

13 DE JUNIO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Alcanzará “muro” aire, mar y tierra



En 10 estados guardan silencio sobre homicidios



Critica Muñoz Ledo que la SER asuma funciones de la SG



Refugiarán a más con menos dinero



Frena juez inundación de obras en la terminal aérea de Texcoco



No fue el discurso lo que trajo a migrantes: Ebrard



Rematan helicópteros de la Iniciativa Mérida



Cae petróleo 23% en sólo 7 semanas



Pemex retrocede en el mercado de gasolineras



Estados apoyados con Guardia atrasan sitios para cuarteles



Batres y Muñoz Ledo; visiones del Congreso mexicano vs. amenazas



De Trump a México: 50 mil migrantes



Invade Ebrard facultades de Segob: Porfirio



Explosión latente



Y ahora... secuestran a una joven en el corazón de Polanco



Kirchner suma al moderado Massa a su frente electoral



Venta de avió presidencial se irá al plan migratorio



Filtran parte del “acuerdo secreto” entre México y EU



Más lugares comunes sobre la lectura

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La UNAM y la CDMX firman convenio en materia de investigación y cultura (La Jornada, p. 17)**
- La autonomía es un derecho que se debe ejercer y ratificar: Enrique Graue (La Jornada, p. 36)**
- Estudiante de Medicina de la UNAM intenta suicidarse por no aprobar un examen (La Jornada, p. 36)**
- Entrega la UNAM resultados del eje “Desarrollo Económico” (Milenio, p. 15-Campus)**
- Desigualdad étnico racial, un pendiente más, COLMEX (La Jornada, p. 37)**
- Inaugura UAEM Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (Milenio, p. 16-Campus)**
- Reforzarán gobierno y rectoría medidas de seguridad en la Universidad del Pedregal (La Jornada, p. 31)**
- Oferta UABC curso para docentes (Milenio, p. 3-Campus)**
- Presenta Rector logros de la UAS en su Segundo Informe (Milenio, p. 10 y 11-Campus)**
- Distinguen a estudiante y profesor de UDGVirtual (Milenio, p. 14-Campus)**
- Organizan encuentro de debates (Milenio, p. 2-Campus)**
- Convocan a participar en el Premio Anuies (Milenio, p. 14-Campus)**
- Experimento entre dudas (Reporte Índigo, p. PP, 16-18)**

SEP

- Avalará SEP formación vulcana (Reforma, p. 3-Ciudad)**

SECTOR EDUCATIVO

- El ajedrez y la nueva escuela mexicana (Milenio, p. 12-Campus)**
- Al aula, los cesados con Peña Nieto (El Sol de México, p. 7)**
- Realizan foro "Retos y Perspectivas de la Educación Básica en la metrópoli" (El Día, p. 6)**
- Nuevo INEE, sin perfiles idóneos (El Herald de México, p. 9)**
- Y habrá extraordinario para ratificación (Ovaciones, p. 4)**
- Instan acatar recomendación sobre estancias (La Prensa, p. 11)**
- Nueva tarjeta (Reforma, p. 2)**
- Entrega gobernador jardín de niños María Montessori (El Universal, p. 25)**
- Fibra Educa, la que más ganó en BMV (El Economista, p. 4)**

SNTE/CNTE

Acuerdan CNTE y López Obrador reinstalar a 400 maestros desde el lunes (La Jornada, p. 11)

CNTE concluye tercera reunión con AMLO (Reporte Índigo, p. 5)

Alistan reinstalación de 400 docentes (Excélsior, p. 11)

SNTE entrega hoy al ISSSTE pliego de demandas en tema de seguridad social (La Jornada, p. 16)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	POLÍTICA	17

La UNAM y la CDMX firman convenio en materia de investigación y cultura

DE LA REDACCIÓN

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, firmaron un convenio general de colaboración para coordinar esfuerzos en materia educativa, de investigación, uso de información científica y técnica, innovación, extensión y difusión de la cultura, en beneficio de la urbe.

Para la UNAM, afirmó el rector, es un gusto trabajar con el gobierno capitalino, pues si bien esta casa de estudios tiene carácter y compromiso nacional, su origen está en esta entidad, con la que coadyuvará con sus estudios y propuestas. “Y lo hacemos al celebrar 90 años de autonomía, con la posibilidad de colaborar, desde nuestra libertad y con nuestras opiniones, al desarrollo de México”, remarcó.

En el patio del Palacio del Ayuntamiento, Graue agradeció a la jefa de Gobierno su interés por propiciar una mejor seguridad en torno a los planteles educativos de la capital y en especial, los de la UNAM.

En tanto, Sheinbaum señaló que las instituciones de educación superior representan una riqueza para la entidad no sólo por sus edificios históricos y de valor patrimonial, sino porque la comunidad universitaria fortalece a esta urbe de manera cotidiana y sus espacios son sede del conocimiento, el análisis y la crítica.

El convenio con la Universidad Nacional, destacó, es muy relevante porque su administración tiene claro que las políticas públicas y de gobierno deben estar vinculadas con el conocimiento, no sólo con las ciencias duras, sino también con las humanidades y las artes.

El secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí, explicó que a la firma del convenio se sumarán diversos acuerdos específicos para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, desde los aspectos más cotidianos, hasta aquellos que la proyecten en el mundo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

La autonomía es un derecho que se debe ejercer y ratificar: Enrique Graue

■ DE LA REDACCIÓN

Gracias a la autonomía, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha alcanzado la “libertad de disentir y de expresarnos, de combatir el autoritarismo, de crecer en libertad y de seguir transformando a México”, dijo ayer el rector Enrique Graue Wiechers, en una ceremonia conmemorativa por los 90 años de la Autonomía Universitaria, organizada por la Facultad de Derecho (FD).

Acompañado por Vicente Quirarte Castañeda, presidente en turno de la Junta de Gobierno y por los miembros de la misma Gina Zabudovsky Kuper, Jorge Cadena Roa y José de Jesús Orozco Henríquez, el rector resaltó que la autonomía no es un hecho consumado, “es un derecho que debemos ejercer y ratificar cotidianamente: con firmeza, seriedad, convicción y determinación”, dijo en la ceremonia privada de la que por la tarde se emitió un comunicado.

Es, puntualizó, un principio de libertad de organización y autogobierno; un espacio de decisiones compartidas para enseñar, aprender, crear, y formar ciudadanos con espíritus independientes y comprometidos con el entorno social. Por eso la ejercemos, la defendemos y la recordamos.

“Desde 1929 somos la Universidad Nacional Autónoma de México”, dijo el rector. La Ley de la Autonomía de ese año puso los cimientos y la convicción en los universitarios de defender y proteger los principios básicos de la autodeterminación sin injerencias externas, como ocurrió, en la década de los 30; luchar contra el dogmatismo y las imposiciones políticas educativas de esa época; transformarse en 1933 y resurgir en 1945 con la ley orgánica que nos rige y brinda estabilidad.

Esta primera actividad, anunció el rector Enrique Graue, continuará el 29 de julio, con conferencias y la presencia de instituciones hermanas de Latinoamérica en la ceremonia universitaria central de estos festejos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	36

Estudiante de Medicina de la UNAM intenta suicidarse por no aprobar un examen

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Una estudiante amenazó este miércoles con lanzarse de la Torre B de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego de que, dijo, no aprobó un examen de cirugía.

Personal de la unidad de emergencia de Auxilio de la UNAM convenció a la joven de 19 años de bajar de una viga del edificio a más de 10 metros de altura y le brindó atención médica y psicológica.

Periodistas de Televisa y TV Azteca que querían cubrir los hechos fueron lesionados por personal de vigilancia de la universidad. La UNAM se disculpó por ello en un comunicado y dijo que investigará la actuación de sus empleados.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	15

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Entrega la UNAM resultados del eje “Desarrollo económico”



FOTOS: UNAM/TECOM

-Análisis. Enrique Graue Wiechers entregó el documento a los representantes de la Cámara de Diputados.

Redacción CAMPUS

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, participó en la entrega de los resultados del Eje Temático “Desarrollo Económico”, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

“De los tres ejes generales que incluye el Plan, indudablemente el más

importante es desarrollo económico, porque no podremos conseguir bienestar ni seguridad sin desarrollo económico”, aseveró Graue en la reunión, en la que también estuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política de esa Cámara, Mario Delgado.

Ante los presidentes de 12 comisiones, entre ellas las de Presupuesto y Cuenta Pública; de Hacienda y Crédito Público; de Economía, Comercio y Competitividad, así como de Infraestructura, el rector celebró que este

-Crecimiento. La UNAM trabajará para enriquecer el proyecto de ciencia y tecnología.

Plan se haya abierto, por primera vez, a la discusión de los distintos sectores de la sociedad mexicana, incluyendo a las instituciones de educación superior.

AVANCE CONJUNTO. LA UNAM REFRENÓ SU DISPOSICIÓN DE SEGUIR COLABORANDO ESTRECHAMENTE CON EL PODER LEGISLATIVO.

Por ello, dijo, la Universidad Nacional entregó también a los legisladores el documento “100 propuestas para el desarrollo 2019-2024”, elaborado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

En su oportunidad, Porfirio Muñoz Ledo subrayó que el ejercicio sobre el Plan Nacional de Desarrollo es muy serio porque el país requiere modificar su estructura hacendaria, la cual está muy atrasada. En ella se requiere atender la evasión fiscal, la ineficiencia al cobrar, además de revisar la estructura y eficiencia de la administración. “El bajo crecimiento de los últimos años se debe, en gran medida, a estas fallas fundamentales en la hacienda pública”.



Asistieron titulares de 12 comisiones.

RETO DEL NUEVO GOBIERNO

Austeridad con eficacia

El diputado Mario Delgado señaló que el nuevo gobierno tiene el reto de construir un modelo de desarrollo diferente al neoliberal y para ello requiere que el Estado tenga un papel distinto: que mejore los resultados en su gasto, que éstos tengan un mayor impacto en la economía y que redefina el sistema fiscal.

A la austeridad, añadió, se debe sumar la eficacia en el gasto que de legitimidad para buscar más impuestos. Además, el combate a la corrupción debe ser el mayor incentivo para atraer inversiones.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó que las observaciones recibidas sobre el Plan servirán para que el Ejecutivo establezca políticas públicas y el Congreso retome estos temas para su agenda legislativa. 📍

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Desigualdad étnico racial, un pendiente más, Colmex

Laura Poy Solano

Combatir la desigualdad que hay en México es distinto a enfrentar la pobreza, pues no sólo existe la disparidad económica, también está la étnico racial y la de género. Cambiar esta estructura sobre la cual se ha construido aquí por generaciones, reclama una transformación profunda de la sociedad que va más allá de un cambio de gobierno, afirmó Patricio Solís, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México (Colmex).

Durante el primer encuentro del programa de posdoctorantes del Colmex, quienes presentaron los principales avances de sus investigaciones en temas como migración y ciudadanía; violencia de género en Twitter; y discriminación laboral de mujeres indígenas, y la percepción sobre la desigualdad de la élite mexicana, destacó que las disparidades impactan no sólo el bienestar económico, sino que “prevalece una profunda diferencia de clase”.

Explicó que en México las desigualdades generan que la distancia entre pobres y ricos sea muy grande, “además de mitigar la pobreza debemos darnos cuenta que la desigualdad propicia que la distancia entre los de abajo y los de arriba es tan grande que se convierte en obstáculo para la convivencia en condiciones de equidad y para la vida democrática”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	16

Valioso espacio. El lugar es el primero en su tipo de la universidad, donde se observará la actividad oceánica y atmosférica.

Inaugura UAEM Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Alfredo Barrera Baca, inauguró la sede del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (Lanot) en la Facultad de Geografía, el primer instrumento de alerta temprana y gestión integral de riesgos socionaturales de la entidad.

Durante la ceremonia de inauguración se destacó que el Lanot, acreditado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), recurre a las imágenes satelitales para generar mecanismos de alerta en caso de inundaciones. Del mismo modo, colabora en la identificación de incendios forestales, sequías e islas de calor.

Alfredo Barrera Baca destacó que en el Lanot colaboran 17 instituciones de todo el país, entre ellas, la Universidad Nacional Autónoma de México, las secretarías de Marina y Defensa Nacional, la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El Lanot, dijo, genera información que permite analizar fenómenos hidrometeorológicos y climáticos y contribuye al monitoreo de los recursos naturales. Detalló que, con base en tecnología de vanguardia en materia de información geográfica, posibilita la identificación de riesgos ambientales y repercutirá en contar con nuevas herramientas cognitivas para una mejor formación de alumnos y docentes.

VINCULACIÓN. EN EL LANOT COLABORAN 17 INSTITUCIONES DE MÉXICO.

El director de la facultad de Geografía, Francisco Zepeda Mondragón, enfatizó que el Laboratorio permitirá tomar decisiones con respecto a problemáticas ambientales, sociales, ecológicas, así como de riesgo y vulnerabilidad en la población.

Indicó que los laboratorios nacionales Conacyt son unidades de

investigación especializada para el desarrollo científico y la innovación. “La investigación, la formación de recursos humanos y la prestación de servicios son las principales funciones de estos laboratorios de alta especialización”.

El Lanot, puntualizó, es el primer laboratorio nacional con el que cuenta la máxima casa de estudios mexicana. Mediante él se llevará a cabo el monitoreo constante de los océanos y la atmósfera. “Fortalecerá el desarrollo de investigaciones, programas de licenciaturas y estudios avanzados, así como la prestación de servicios que realiza la UAEM”.

Durante la inauguración de Lanot estuvieron presentes la diputada federal, Ruth Salinas Reyes; el subdirector de Inteligencia Geoespacial de la Secretaría de Marina, Luis Manuel Jiménez Flores; el coordinador general de Protección Civil del Gobierno del Estado de México, Luis Felipe Puente Espinoza, y el director segundo de la Agencia Espacial Mexicana, Guillermo Castro Sandoval.

- Vanguardia. La tecnología de este espacio posibilita la identificación de riesgos ambientales.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA

Ofertan educación de calidad

Los tres posgrados que ofrece la Facultad de Geografía forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), destacó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Alfredo Barrera Baca.

Durante el tercer informe de actividades del director de este espacio universitario, Francisco Zepeda Mondragón, el rector subrayó que 74 por ciento de la matrícula de licenciatura cursa un programa educativo de calidad, ya que Geografía y Geoinformática están acreditadas por organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Indicó que más de 90 por ciento de los profesores de tiempo completo de la Facultad cuenta con grado de maestría o doctorado; además, la cuarta parte está adscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	CAPITAL	31

Reforzarán gobierno y rectoría medidas de seguridad en la Universidad del Pedregal

Rocío González Alvarado

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunirá con el rector de la Universidad del Pedregal, Armando Martínez, para aplicar medidas que refuercen la seguridad en torno a ese *campus*, tras el secuestro y asesinato del estudiante Norberto Ronquillo, y hará lo mismo con las instituciones de educación privada que así lo soliciten.

“Nos vamos a reunir con ellos. Entiendo perfectamente la preocupación e indignación de la comunidad universitaria y vamos a responder nosotros, tanto la procuraduría capitalina en lo que le corresponde de hacer justicia, como en todo lo que tenemos que generar para mayor seguridad”, expuso.


Dijo que se buscará darles facilidades en el espacio público a las universidades privadas para que se habiliten corredores y senderos seguros, como se ha venido trabajando con instituciones públicas como la UNAM y el IPN, con las que incluso se acordó una coordinación directa con la procuraduría en caso de que se inicie alguna carpeta de investigación para darle seguimiento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	3

INICIAN PROGRAMAS

Oferta UABC cursos para docentes

Con el objetivo es fortalecer la profesionalización, formación y actualización del personal académico de la UABC, en los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la actividad docente, su Centro de Innovación y Desarrollo Docente (CIDD), a través del Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, inició la oferta de 50 cursos con lo que se busca capacitar a 1 200 profesores de tiempo completo y de asignatura activos en la UABC.

Para este periodo 2019-1 se impartirán cursos en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, con duración máxima de 25 horas, que respondan a las peticiones de las facultades de Derecho, Ciencias Administrativas, Odontología, Deportes e Ingeniería; así como los institutos de Investigaciones Sociales y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias; además de la Ecitec. 

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	10 Y 11

Llamado. El rector Juan Eulogio Guerra Liera se pronunció por erradicar los intentos de vulnerar la autonomía y pidió a la comunidad universitaria continuar trabajando por la formación integral de los jóvenes.

Presenta rector logros de la UAS en su Segundo Informe

Redacción CAMPUS

Trascendentes logros fueron los que el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, dio a conocer durante su Segundo Informe de Labores 2018-2019, correspondiente a su segundo periodo al frente de esta institución, donde en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario se pronunció por erradicar los intentos de vulnerar la autonomía y reafirmó el compromiso de seguir construyendo resultados que impacten la formación integral de los jóvenes.

Acompañado de personalidades de los ámbitos estatal y nacional como el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel; el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; el secretario general ejecutivo de Anuies, Jaime Valls Esponda y el director del Tecnológico Nacional de México, Enrique Fernández Fassnacht, Guerra Liera detalló los avances que se han registrado en la Universidad

en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021.

En este evento al que también asistieron los rectores de las universidades autónomas de Chihuahua Tlaxcala y Baja California, los líderes sindicales de la Universidad, así como diputados y senadores, además de su esposa y directora de la Unidad de Bienestar Universitario, Patricia Corrales de Guerra, el rector se refirió a los diversos desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior, entre ellos el de carácter presupuestal, problemas estructurales y situaciones emergentes que han requerido intensificar las gestiones para disponer de los recursos mínimos necesarios.

Entre los logros más importantes se destaca el incremento en la cobertura de nuevo ingreso donde se recibió al 95.4 por ciento de aspirantes, muy por encima del promedio del 38 por ciento registrado en el país, consolidándose la UAS como la tercera más grande de México con una matrícula de 166 mil 458 estudiantes; de igual forma se logró



- Propuesta.

El titular de la institución sugirió establecer un Gran Acuerdo Nacional para llegar a un consenso en los temas de educación superior.

sostener la calidad pese a las limitaciones financieras ya que se pasó de 15 a 26 planteles de bachillerato en el máximo nivel del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de la Educación Media Superior, avance que consolida a la UAS como referente nacional.

Otro motivo de orgullo es haber logrado, como institución, el tercer lugar nacional en el Examen General de Egreso de Licenciatura 2018. A ello se agrega un avance del 10 por ciento en los programas de licenciatura acreditados para llegar a 78; un incremento del 16 por ciento en el número de integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores que se elevó a 324. Y en el deporte, se obtuvo un honroso quinto lugar en la Universiada Nacional 2019 con 37 preseas.

Además de los componentes académico, cultural y deportivo que forman parte del modelo educativo, destacó el trabajo realizado en el cuarto componente que es el de desarrollo humano donde se impulsa el aprendizaje y la práctica de los valores para contribuir en una cultura de la paz,

y también se subrayó el refrendo de la acreditación de la institución por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). De hecho la UAS es la única institución acreditada en la entidad.

GRAN LOGRO.
LA INSTITUCIÓN
RECIBIÓ AL 95.4
POR CIENTO DE
ASPIRANTES A NUEVO
INGRESO

Aliados de la UAS

Mención especial hizo el rector Guerra Liera de los aliados que han brindado su mano amiga a la Casa Rosalina como son la Anuies y la UNAM con sus titulares ahí presentes, así como Enrique Fernández Fassnacht desde los distintos cargos que ha tenido. También resaltó la buena relación forjada con el Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, que en diversas problemáticas ha

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	10 Y 11

demostrado que apoya con hechos a la UAS.

Reconoció a los comités ejecutivos sindicales la coordinación y madurez que han permitido que la UAS registre 14 años sin huelga. Asimismo, de manera emotiva agradeció a su esposa e hijos su solidaria compañía en todo momento.

Guerra Liera citó cómo la UAS se adhirió desde el primer momento al nuevo proyecto de nación encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, enfatizando la disposición para estar unidos siempre que sea necesario por el bien de la patria.

Autonomía en estado delicado

Al abordar el tema de la autonomía, mencionó que se ha advertido desde diferentes espacios una situación sumamente delicada ya que en los congresos locales de algunos estados se atenta contra la autonomía de sus universidades al pretender reformar sus leyes orgánicas sin tomar en cuenta el sentir de sus comunidades y expresó que esta atribución no se negocia ni se vende.

“Los universitarios insistimos en que no habremos de permitir que se vulnere la autonomía de las universidades, no permitiremos que avancen iniciativas que no provengan de sus comunidades. Sin autonomía no hay universidad, y sin universidad todo proyecto de desarrollo se pospone o peor aún, se cancela”, planteó.

Propuso que se establezca un Gran Acuerdo Nacional donde los tres poderes de la unión, los diferentes niveles de gobierno, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y las universidades acuerden una agenda de prioridades, un acuerdo nacional que permita ampliar la cobertura, asegurar la calidad, trabajar por la inclusión, garantizar la pertinencia y profesionistas que se conviertan en líderes que transformen su entorno.

“Las universidades estamos en la mejor disposición de construir estos consensos, fortalecer nuestras prácticas de transparencia y aportar nuestra visión a la elaboración de las Leyes Secundarias de la Reforma Educativa recientemente aprobada. Nuestra nación y las universidades estamos en un momento definitorio, en un parteaguas de la historia que nos debe encontrar unidos, trabajando con inteligencia y tenacidad, aprovechando las ventajas de la democracia y la pluralidad para enriquecer el debate; la Universidad Autónoma de Sinaloa alza la mano para ser parte de este esfuerzo, para sumarse, como siempre lo ha hecho, a las grandes transformaciones que ha vivido México”, indicó.

EXPRESAN OPINIONES

Gobernador y personalidades del ámbito educativo nacional

En su participación al final del informe, el Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, aseguró que el desarrollo académico y cultural de Sinaloa se ha logrado gracias a esta gran universidad, por lo que consideró que se está en deuda con ella, y reiteró que la UAS tiene y seguirá teniendo todo el respaldo y apoyo, “seguiremos siendo un aliado de esta magna casa de estudios, respaldándola, respetando su autonomía y reconociendo sus logros”.

También tomó la palabra el director del Tecnológico Nacional de México, Enrique Fernández Fassnacht, para expresar que la UAS muestra avances importantes, cuenta con procesos educativos innovadores, inclusivos y pertinentes y forma capital humano de manera importante; a su vez el Secretario General Ejecutivo de la Anuiés, Jaime Valls Esponda, enfatizó que se presentó un informe veraz que muestra los logros alcanzados en el último año y ponderó la política de inclusión de la UAS y su cobertura, por lo que manifestó que los sinaloenses deben sentirse orgullosos.

De igual forma habló el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, para decir que la UAS tiene un gran rector que ha enfrentado graves problemas con entrega y pasión y los ha resuelto, y reconoció las gestiones en materia de presupuesto y por la defensa de la autonomía que ha enfrentado el rector Guerra Liera.



Quirino Ordaz Coppel,
Gobernador del Estado de Sinaloa

“Gran parte del desarrollo académico y cultural de Sinaloa se ha logrado gracias a esta gran Universidad, por lo que es grande la deuda que se tiene con ella. Seguiremos siendo un gobierno aliado de esta magna Casa de Estudios. Respaldando a la Universidad, respetando su autonomía y reconociendo sus logros, avanzamos por Sinaloa”.



Enrique Graue Wiechers,
Rector de la UNAM

“Déjenme decirles a todos ustedes que tienen un gran rector, es un hombre que cuando hubo que pelear lo del presupuesto pudo conciliar los esfuerzos estatales y federales para así lograrlo, y levantó la voz junto con todas las universidades públicas de este país para conseguir también que el presupuesto nacional de educación superior no sufriera el recorte que atisbaba tener”.



Jaime Valls Esponda,
Secretario General Ejecutivo de la Anuiés

“Los universitarios, el pueblo y el gobierno de Sinaloa deben sentirse orgullosos de contar con esta importante institución que construye día con día mejores expectativas de desarrollo para los sinaloenses basándose en el conocimiento y en el trabajo de todos sus integrantes. Reconocemos el esfuerzo y el compromiso de la UAS y del señor rector Juan Eulogio Guerra. Muchas felicidades”.



Enrique Fernández Fassnacht,
Director del Tecnológico Nacional de México

“La UAS es una gran universidad, es una de las universidades más importantes de este país, y para mí, como Doctor Honoris Causa de la misma, es un gusto volver a acompañarles. Guerra Liera ha hecho un trabajo excepcional, lo cual es evidente porque aquí se respira un ambiente académico y de estabilidad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	14

Distinguen a estudiante y profesor de UDGVirtual

Redacción CAMPUS

El profesor Julio Alejandro Ríos Gutiérrez y el estudiante Rubén Islas Rivera, ambos de la licenciatura en Periodismo Digital de UDGVirtual, recibieron el pasado siete de junio el Premio Estatal de Periodismo de Excelencia en Periodismo 2019, que entrega el Foro Nacional de Periodistas y Comunicadores Capítulo Jalisco.

“Nuestro papel es ser un faro en medio del océano turbulento. En medio de tanta alharaca falsa o imprecisa, el valor agregado que podemos ofrecer es información verificada, fuentes confiables y contexto para entender el porqué del acontecer cotidiano, para marcar la diferencia”, señaló Ríos Gutiérrez, quien fue premiado en la categoría de finalistas al Premio Nacional de Periodismo “Veritas in Verbis”, ya que fue nominado en tres categorías de dicho certamen.

VERITAS IN VERBIS.
RÍOS GUTIÉRREZ
FUE NOMINADO EN
TRES CATEGORÍAS
DEL CERTAMEN.

Considero que para elevar la calidad del periodismo en Jalisco es necesario impulsar el trabajo colaborativo entre medios de comunicación y que éste logre un mayor impacto, pues “de esta forma, con la sinergia podemos llegar a más gente, ante un escenario de audiencias fragmentadas y, además, tener fuerza ante embates de los poderes fácticos. Este tipo de experiencias me hacen ser más responsable y eso quiero transmitir a mis estudiantes: que sean conscientes de lo que este

trabajo puede llegar a ser tan importante en la vida de las personas”.

Por la labor periodística que realiza en el Canal 21 del municipio de Zacoalco de Torres, donde funge como director, el estudiante Rubén Islas Rivera fue premiado en la categoría de Periodismo Regional.

“Es una gran satisfacción que el Foro Nacional de Periodistas voltee a ver el trabajo periodístico regional y que se reconozca. Creo que tenemos una gran oportunidad de poner nuestro granito de arena, desde cualquier plataforma”, indicó el estudiante de la licenciatura en línea en Periodismo digital de UDGVirtual.

Agregó que hacer periodismo de calidad requiere de un compromiso social con las audiencias, tema fundamental para construir una sociedad más informada que redunde en una mayor participación social.

COMUNICACIÓN DIGITAL

100 por ciento en línea

Además de Julio Ríos y Rubén Islas, otros periodistas fueron premiados con el Premio Estatal de Periodismo de Excelencia en Periodismo 2019 en categorías como Trayectoria, Periodismo de Análisis, Caricatura y Periodismo Digital, entre otras.

La licenciatura en Periodismo Digital es un programa 100 por ciento en línea. Debido a que está dirigido a periodistas con experiencia en áreas de producción informativa, su objetivo es colaborar en la actualización de sus conocimientos para responder a las necesidades informativas de la sociedad actual a través del desarrollo de contenidos periodísticos en plataformas digitales. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	2

Cetys Universidad

Organizan encuentro
de debates



Buscaron difusión y contraste de ideas.

DIÁLOGO. La compleja tarea de ponderar las implicaciones éticas, médicas, biológicas y psicológicas sobre la legalización de la interrupción del embarazo es fuente de polémica casi universal. En esta encrucijada, la imparcialidad puede volverse difícil de adquirir, mas resulta necesaria si el objetivo es alcanzar el conocimiento y habilidad suficiente para debatir sobre la cuestión en sí.

En ese contexto, Cetys Universidad llevó a cabo el segundo encuentro del Ciclo de Debates Amistosos *StatusQuo* 2019, organizado por la Sociedad de Debate de Cetys Universidad, con el título: El poder de la decisión: análisis de las implicaciones de la interrupción legal del embarazo.

El debate constó de cinco etapas: introducción, interrogatorio entre partes, réplica continua, interrogatorio del moderador y conclusiones, bajo un modelo suizo ecléctico.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	14

INSTITUCIONES ASOCIADAS

Convocan a participar en el Premio Anuies

Redacción CAMPUS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) convocó a la comunidad académica de las instituciones asociadas, a postular candidaturas para obtener el Premio Anuies 2019, galardón que reconoce la labor destacada de quienes contribuyen al desarrollo de la educación superior del país.

El Premio Anuies 2019 se otorgará en las siguientes categorías: tesis de doctorado sobre educación superior; tesis de maestría sobre educación superior; innovación en la práctica docente, así como trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo.

En el caso de las tesis, los trabajos propuestos serán evaluados por un Jurado integrado por reconocidos académicos e investigadores en el campo de la educación superior, quienes realizan una evaluación ciega que garantiza la imparcialidad del proceso.

CATEGORÍAS.
LAS MODALIDADES
INCLUYEN TESIS,
INNOVACIÓN PRÁCTICA
Y TRAYECTORIA
PROFESIONAL

El resultado del Premio Anuies 2019, en las cuatro categorías, se publicará en el sitio www.anuies.mx a partir del 30 de septiembre de 2019. Los trabajos de tesis premiados podrán ser publicados, si lo aprueba el Comité Editorial de la Colección Biblioteca de la Educación Superior de la Asociación y sus autores lo adecuan conforme a las bases editoriales de la Anuies.

CONFERENCIA INTERNACIONAL

La UV será sede

La premiación se llevará a cabo el día 7 de noviembre, en el marco de la Conferencia Internacional Anuies 2019, a realizarse en la Universidad Veracruzana. Para este efecto, la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies apoyará con los gastos de traslado, hospedaje y alimentación a quien resulte ganador(a).

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Consejo Nacional de la Anuies. Para mayores informes sobre el Premio, está disponible el correo electrónico: premios.2019@anuies.mx y, por vía telefónica, en el número (55) 54 20 49 00, exts. 4923 y 1014, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas. ☎

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	2	PP, 16-18



NACIONAL

Experimento entre dudas

El cambio de rumbo al interior del Conacyt, desde la llegada del gobierno de la Cuarta Transformación, sigue dejando en la incertidumbre a los científicos del país. La limitación de recursos en viajes para intercambio de investigación es una de las medidas que ha generado mayor inconformidad

16



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	2	PP, 16-18

#NuevoConacyt

EXPERIMENTO ENTRE DUDAS

El cambio de rumbo al interior del Conacyt, desde la llegada de la Cuarta Transformación, sigue dejando en la incertidumbre a los científicos del país. Por una parte se limitan recursos para viajes para la investigación, pero surgen escándalos como los onerosos gastos en alimentos por parte de la institución

POR SALVADOR VEGA
@salvadorV_R

Los Intentos por consolidar una nueva visión para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a poco más de seis meses de arrancar, aún no terminan de arrojar sus primeros resultados.

Durante este periodo, la comunidad científica del país ha pasado bajo el microscopio las diversas acciones que la doctora María Elena Álvarez-Buylla, actual titular de la dependencia, mantiene desde diciembre de 2018.

Un proceso que se ha caracterizado por revelar múltiples inconsistencias, opacidad y falta de comunicación con los científicos del país; poniendo en duda el éxito del experimento que representa este nuevo Conacyt.

Y es que en lo que va de su gestión, la titular del organismo más importante en cuanto a ciencia pública nacional se refiere, ha sido blanco de fuertes críticas, desde las cuestionables asignaciones de personal poco calificado a cargos directivos, el recorte de programas

El Consejo ha sido criticado por las asignaciones de personal poco calificado en cargos directivos y el recorte de programas estratégicos como Cátedras o el cierre de su Agencia de informativa

estratégicos como Cátedras o la Agencia Conacyt, los exorbitantes gastos aplicados en el comedor exclusivo de la sede central del Consejo y, en fechas recientes, la polémica sobre los apoyos para viajes de científicos al extranjero.

La última polémica fue impulsada por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, quien el pasado 3 de junio habló sobre los cambios en esta clase de estímulos para los investigadores mexicanos.

“Que sea lo más indispensable, que no vayan a hacer turismo polí-

tico; que no vayan a pasear a costillas del erario. Que sea lo que se necesite hacer para beneficio de la ciencia y que (de verdad se) requiera del viaje. Porque ahora se pueden hacer las cosas también por Internet”, expresó el mandatario en el marco de su conferencia matutina.

Con recursos limitados

Ante esta polémica, Reporte Indigo acudió con Gerardo Herrera Corral, investigador en el departamento de física del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) e integrante del equipo mexicano que trabaja en el Centro Europeo de Investigaciones Nucleares (CERN, por sus siglas en inglés), quien explicó la importancia estratégica de los viajes de los investigadores, las condiciones en las cuales se llevan a cabo y las realidades que enfrentan más allá de las políticas de austeridad de la actual administración.

“No es gratuito y no viajamos como dice el señor presidente ‘a donde queremos y en primera clase’ derrochando recursos. No es así; tenemos estatutos, tenemos leyes, contraloría y auditoría Inter-

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	2	PP, 16-18

Con el retiro de estímulos presupuestales a programas de investigación, diversos institutos están en riesgo de desaparecer, alertan científicos

na. Debemos de cumplir con una cantidad de requisitos que más bien son restrictivos, además de que los fondos con los que contamos son muy limitados”, comentó Herrera Corral.

El científico expuso que en el caso del Cinvestav, los fondos con los que cuenta el organismo para viajes anuales es de 20 mil pesos, una cantidad que ya de por sí es muy escasa como para cubrir los costos de transportación, hospedaje y alimentación de un Investigador y que, aunado a los anuncios de recortes o cambios de políticas para la aprobación de los mismos, añade incertidumbre y nuevos miedos en la comunidad.

“En esa parte hay una gran confusión y desgaste de la comunidad científica. Este anuncio muy desafortunado que tocó al Cinvestav de manera directa en término de los viajes fue algo terrible (...) en lo particular a mí me va a afectar.

“Teníamos planeado presentar un trabajo de investigación en la reunión de la American Physical Society que se celebra en Boston a finales de julio. Y ante esta situación, nos vimos en la necesidad de solicitar la autorización del presidente de la República”, afirmó.

Herrera Corral aseguró que luego de esta solicitud y como consecuencia de la rectificación emitida por Álvarez-Buylla y la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, quienes aseguraron que los viajes de los investigadores de Conacyt y de los Centros Públicos de Investigación (CPI) no se verán afectados por las medidas de austeridad, se generó una “confusión” en los protocolos de las distintas áreas administrativas de los CPIs, los cuales desconocen los términos en los que se deberán aprobar, liberar recursos o solicitar viajes a corto plazo.

“Esto ha sido en todo lo que va del año: sumir a la comunidad en una incertidumbre”, dijo el Investigador.

En consideración del experto, el gran tema que enfrenta la comunidad científica con la Ley de Austeridad impulsada por el Gobierno federal va más allá, pues

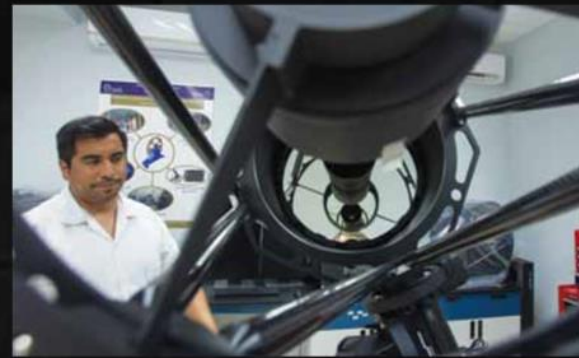


FOTO CUARTOSCURO

Áreas de Investigación verían mermada su capacidad operativa debido a la limitación de recursos públicos en el Conacyt.

No es gratuito y no viajamos como dice el señor presidente ‘a donde queremos y en primera clase’ derrochando recursos (...) además de que los fondos con los que contamos son muy limitados”

Gerardo Herrera Corral
Investigador del Cinvestav

afecta no solo los intercambios de conocimiento en el extranjero, sino la capacidad operativa de los propios centros de Investigación y los ingresos de sus integrantes.

“En esta Ley se planea quitar los estímulos a los funcionarios públicos y eso golpea de una manera fulminante. No es un golpe al que se pueda sobrevivir, es un anuncio de muerte para muchas Instituciones.

“Es importante que el presidente sepa que los investigadores de los centros públicos tenemos ingresos en los que los estímulos son la mitad de lo que percibimos. Esto significa que de ocurrir -y yo creo que es inminente- es que si esos estímulos desaparecen, también lo harán las instituciones”, sentenció.

Pocos acertados en convenios

Pese a las inquietudes generales, Gerardo Herrera también reconoció la apertura del organismo y

el respeto a los acuerdos internacionales adquiridos con el equipo mexicano que trabaja en el CERN, pues en ese aspecto ya se honraron compromisos importantes.

“Lo que conde me a mi actividad de investigación sí hemos tenido un cierto progreso. Por un lado porque nos acercamos, como cada año, a la administración del Conacyt para refrescar los compromisos que tiene México en nuestra colaboración con el CERN en el experimento ALICE (A Large Ion Collider Experiment).

“En este experimento y con este laboratorio se tiene firmado un convenio desde hace más de 20 años en donde México se compromete a apoyar a los grupos mexicanos que participan. Eso se conversó en meses pasados con la nueva administración y accedieron a honrar ese convenio”, afirmó.

El físico del Cinvestav añadió que la dirección adjunta de Ciencia Básica del Conacyt, a cargo de la doctora Carmen de la Peza, reaccionó de manera positiva a los convenios y se procedió con el pago de la cuota de mantenimiento y operación de los detectores del experimento, responsabilidad de los científicos mexicanos. De igual forma, comentó que hay una invitación para colaborar en la agenda nacional.

“(Carmen de la Peza) nos invitó a elaborar un documento que le permita a ella incorporar esta colaboración internacional en la agenda nacional de ciencia y tecnología. Eso nos dio mucho gusto y estamos trabajando en ese documento para presentarle cuáles son nuestras necesidades. Hay todo un historial de antecedentes del grupo y la proyección que tenemos para los próximos años”, opinó.

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	2	PP, 16-18

‘Los viajes no son un privilegio’

El secretario general del partido Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, ve una contradicción en el cómo se dirigen los recursos al interior del Conacyt, agrega que en la ciencia y la innovación no deben escatimarse los recursos

Desde el ámbito político, los trabajos de María Elena Álvarez-Buylla para encauzar al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en una nueva visión que diste de las prácticas ejercidas durante administraciones anteriores le ha valido la crítica de diversos sectores, quienes denuncian la incapacidad de la autoridad para fijar las prioridades del organismo.

“Ahora sí que aplica la frase de ‘poner la Iglesia en manos de Lutero’, porque desde el inicio, lo que la doctora Álvarez-Buylla ha demostrado es que ella tiene una visión pseudocientífica y de bastante rencor hacia los investigadores y científicos del país”, comentó Jorge Álvarez Máynez, secretario general de Movimiento Ciudadano.

Para el exdiputado federal, existe una tendencia del nuevo régimen a orientar las necesidades de la ciencia y la tecnología del país hacia donde no corresponden. Una situación que aplicada al caso de los viajes al extranjero y los estímulos a Investigadores, estos son confundidos como “lujos” del sector.

“Es claro que hay un gran porcentaje de programas, becas y apoyo que deben orientarse a quienes tengan más necesidades, ese es el principio de la política social. Pero en temas de ciencia, tecnología y educación en general, hay otro grupo de programas que no tienen que orientarse así.

“El Conacyt es de esos organismos que por definición sí deben de ser elitistas en función de que lo que privilegian es la excelencia académica, científica y la innovación. La innovación científica no la generan las masas -para eso está la Secretaría de Educación Pública y todas las políticas del sector educativo-, pero el Consejo tiene otro propósito que es construir innovación y conocimiento”, comentó.

Álvarez Máynezmencionó que justo allí se origina la confusión: cuando muchas de las cosas que la directora del organismo científico califica como privilegios, mientras por otro lado defiende aspectos como el comedor con menú que cuesta millones al interior de este Instituto.

“No puedes destruir el espíritu de una Institución en nombre de la austeridad. Por eso me parece tan ilustrativo el ejemplo del comedor: si el Conacyt no tuviera



Jorge Álvarez aseguró que la titular del Conacyt se ha caracterizado por ser arrogante ante las críticas.

FOTO ESPECIAL

este servicio de banquetes para sus funcionarios, no le pasaba nada al país. Pero si el Consejo corta las becas para los jóvenes, si prohíbe que los científicos vayan al extranjero a realizar intercambio, si se destruye la capacidad de generar conocimiento.

“Le restringen los viajes a los

científicos, porque dicen que eso es un privilegio, pero los funcionarios comen como sultanes y de eso no dicen que es un privilegio. Creo que denota un rencor más que una inconsistencia o una visión alternativa”, expuso.

Jorge Álvarez tampoco ve con buenos ojos los manejos que la actual administración está llevando a cabo, pues considera que existe una actitud defensiva y cerrada ante los señalamientos.

“Lo que yo auguro es que, lamentablemente, van por la dirección contraria. Están destruyendo la capacidad de generar bienes públicos (...) Si algo ha caracterizado a la Dra. Álvarez y a todos los funcionarios es la arrogancia ante la crítica y el cinismo. Lo que yo esperaría es que al menos tengamos la suficiente capacidad social para proteger a los pilares de la Institución: la comunidad científica, los investigadores y los jóvenes que se salen a preparar al mundo”, consideró.

Si el Conacyt no tuviera este servicio de banquetes para sus funcionarios, no le pasaba nada al país. Pero si el Consejo corta las becas para los jóvenes, si prohíbe que los científicos vayan al extranjero a realizar intercambio, si se destruye la capacidad de generar conocimiento”

Jorge Álvarez Máynez
Secretario general de MC

Los viajes de la comunidad científica han sido considerados un privilegio y es por ello que la nueva política de austeridad en el Consejo busca limitarlos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	CIUDAD	3

Avalará SEP formación vulcana

SELENE VELASCO

Las capacitaciones teórico-prácticas que por primera vez implementa el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México serán evaluadas y certificadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con ello, se busca garantizar que, sin importar quién se encuentre al frente de la dirección general o del Sindicato, la institución mantenga los más altos estándares de exigencia.

Esto, a través del programa de estudios y exámenes

periódicos permanentes.

El nuevo director, Juan Manuel Pérez Cova, explicó que al aprobar las pruebas cada elemento recibirá un aval escrito que especifique que está preparado en todos los campos necesarios para ser bombero.

“Es un documento que le da formación y que se vuelve vinculante para la persona que quiera ingresar a nuestra institución, debe pasar por esta etapa formativa.

“Fortalece sus conocimientos, le da seguridad de atender una emergencia, a la sociedad le garantiza que

cualquier persona haya pasado por este filtro y tenga reconocimiento oficial”, dijo Pérez Cova.

Hasta enero de este año, el 98.5 por ciento de los bomberos no contaba con los conocimientos mínimos para apagar incendios, laborar en rescates, inundaciones o cualquier emergencia, y el 1.5 por ciento tenía conocimientos rezagados por 15 años.

Personal especializado se encarga de elaborar la tira de materias para la Academia de Bomberos, con protocolos y reglamentos de operación obligatorios.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	12

Potencial. La concentración, el análisis y la paciencia requeridas por este juego podrían beneficiar a los estudiantes

El ajedrez y la nueva escuela mexicana

Abraham Sánchez Contreras
Director de Políticas de la DGESPE
Profesor de tiempo completo de la UPN.

El caballo a un costado del rey está listo para bloquear cualquier intento de ataque, la reina y los alfiles ocupan lugares estratégicos para defender o atacar, según los movimientos del contricante, la torre realiza un largo desplazamiento que amenaza, el adversario se arrincona y evita el jaque mate ¿Cómo se puede copar al enemigo sin perder piezas? ¿Qué alternativas se tienen para atacar y cuál disminuye el riesgo? Se deben responder las preguntas respetando las reglas y analizando las alternativas espaciales del tablero.

En el ajedrez la concentración, el análisis y la paciencia son algunos de los atributos que requiere y desarrolla el juego de reyes, en contraposición con una realidad saturada de estímulos visuales inmediatos, éste reúne atributos que todo sistema educativo de calidad aprecia y aspira incorporar al currículum oculto de los planes y programas de estudio que ofrece.

Jean Piaget en la definición de sus cuatro etapas del desarrollo cognitivo, involucra la evolución de la comprensión de las operaciones formales, muy presentes en este juego, a su vez Lev Vygotsky demostró que un aprendizaje genera nuevos esquemas mentales que facilitan otro aprendizaje de mayor complejidad, es un juego que implica operaciones formales y que ofrece desarrollar distintos estadios de complejidad.

A principios de 2012, en Europa se instauró un programa denominado "Ajedrez en la Escuela", la iniciativa fue apoyada por 415 diputados, el 56 por ciento del total de los legisladores que conformaban el Parlamento Europeo en ese momento; también, se registran programas de este tipo en Alemania, Argentina y algunos países de África, sin omitir el gran aprecio y tradición que tiene en los países de Europa Oriental como Bulgaria, Polonia, Hungría, Bielorrusia y la propia Rusia.

Muchos especialistas de la educación, reconocen en el ajedrez un conjunto de beneficios para el fortalecimiento de los procesos cognitivos y como una herramienta pedagógica que de manera lúdica contribuye al desarrollo de la memoria, la capacidad de concentración, la reflexión, el pensamiento creativo y la resolución de problemas a partir de la igualdad de condiciones. En el ajedrez, no interviene la suerte.



Herramienta. Especialistas reconocen que la práctica del ajedrez fortalece los procesos cognitivos y que puede ser una gran herramienta pedagógica.

Desde el primer ciclo de evaluaciones 2000-2002 aplicado por el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA, México ha tenido resultados desfavorables en matemáticas, comprensión lectora y ciencias. Disciplinas muy afines con las habilidades cognitivas asociadas al ajedrez.

Reformas educativas van y vienen con descuidos en su integralidad y omisiones e incongruencias en su formulación pedagógica, así como ausencia de componentes, acciones e indicadores que garanticen los objetivos de las mismas.

Solucionar problemas reales

La denominada Nueva Escuela Mexicana, no es un término inédito, la reforma para la educación básica que intentó el gobierno de Vicente Fox llevaba el mismo nombre, pero la nueva versión de este gobierno busca fundamentalmente: promover la perspectiva de género; el conocimiento de las matemáticas; la lectura y la escritura; la historia; el civismo; la filosofía; la tecnología; la innovación y las artes, entre otras cosas. El ajedrez, es una herramienta pedagógica cuya inclusión transversal puede coadyuvar a la comprensión, apropiación de los contenidos y disciplinas mencionadas.

De las seis dimensiones que conforman la formación integral del nuevo modelo educativo de la Nueva

Escuela Mexicana, el ajedrez repercute directamente en tres de ellas, las referentes a lo cognitivo, lo cívico y lo estético, las cuales se reflejan en procesos analíticos y reflexivos inmersos en sus propias reglas y que tienen que ver con el orden, la equidad y la dimensión estética que conllevan en sí mismas las estrategias desplegadas en el tablero.

El modelo precisa que el currículo deberá ser compacto, accesible, flexible y adaptable, además de que debe atender equilibradamente los diferentes ámbitos de formación del ser humano, este conjunto de propósitos requiere de herramientas de apoyo que doten de cohesión e integralidad al proyecto curricular, el ajedrez puede ser una contribución de naturaleza lúdica que abone a la estructuración curricular que se pretende.

En las estrategias que propone, destaca el aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos; las prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales y ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas. Asimismo, plantea que las comunidades escolares deben tener acceso a una diversidad de materiales educativos para diferentes actores, con diferentes propósitos didácticos y en distintas lenguas indígenas. El ajedrez cumple con cabalidad los requerimientos para su inclusión en las estrategias determinadas.

-Repercusión. México ha calificado pobremente en disciplinas que requieren habilidades cognitivas que este juego puede potenciar.

Este modelo también propone programas de estudio para educación preescolar, educación primaria y educación secundaria que garanticen la formación de un ciudadano dispuesto a aprender a lo largo de la vida, capaz de enfrentar y resolver los retos y desafíos en la vida cotidiana, en este caso, es necesario el fortalecimiento del pensamiento lógico. Un tema espinoso en el sistema educativo mexicano que puede promoverse con la práctica del ajedrez educativo en todas las escuelas.

El ajedrez puede ser parte de un sello propio, la expresión de un espacio participativo, democrático y flexible, que puede contribuir a ampliar las formas de adquirir conocimiento y no asociar el aprendizaje exclusivamente a los hechos formales de enseñanza y aprendizaje, sino también a formas lúdicas que coadyuvan al desarrollo de habilidades cognitivas. Es una posibilidad de transitar a otras circunstancias.

Este verano se impartirá para los maestros de educación básica los primeros cursos relacionados con el nuevo modelo, es recomendable que dentro del programa formal de capacitación, se incorporen temas relacionados con el ajedrez como herramienta pedagógica en concordancia con los objetivos planteados en el proyecto educativo del actual gobierno. ♣



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	7

Al aula, los cesados con Peña Nieto

ALEJANDRO SUÁREZ

Acordaron con el jefe del Ejecutivo tener voz y voto en la negociación de plazas con la SEP

El próximo lunes comenzará la reinstalación de los 386 maestros cesados por la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, acordaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y el Gobierno federal.

Tras reunirse por tercera vez con el presidente Andrés Manuel López Obrador, el magisterio disidente también logró la instalación de mesas de trabajo para el otorgamiento de plazas donde ellos tendrán voz y voto de cómo y a quién se les darán.

"Hace el compromiso el presidente, en particular sobre el asunto de los cesados, que a partir del lunes que viene comience en la formalidad el trabajo de la reinstalación, reconociéndoles todos los derechos laborales y sindicales, salarios caídos", dijo Pedro Gómez Bámaca, líder de la sección 7 de la CNTE al salir de la reunión celebrada en Palacio Nacional.

Al respecto, el líder de la sección 22 de la Coordinadora, Eloy López Hernández, dijo que la próxima reunión será el 26 de junio a las 13:00 horas, donde la instrucción del Presidente de México es que para ese día ya estén reinstalados todos los

La próxima reunión será el 26 de junio; esperan que en esa fecha ya estén reinstalados todos los maestros despedidos

maestros despedidos por la reforma educativa impulsada por Peña Nieto.

Sobre otros acuerdos, Pedro Gómez aseveró que se instalarán mesas tripartitas en cada uno de los 32 estados para definir la ruta de basificación, donde la CNTE acordará con el Gobierno federal y de los estados el método para otorgar plazas.

"Se va a iniciar un proceso de basificación en donde la CNTE, a través de sus diferentes estructuras en cada entidad, donde por medio de formatos establecidos entre la SEP y las instancias sindicales de realizar en lo inmediato, a la vez de ya, este proceso de basificación en todo el país. Se reconoce la necesidad de instalar mesas de trabajo tripartitas donde participen los gobernadores de los estados, el Sindicato y la autoridad encabezada por **Esteban Moctezuma**", añadió el líder de la sección 7.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	6

Realizan foro “Retos y Perspectivas de la Educación Básica en la metrópoli”

El Comité de Administración y Capacitación del Congreso local, organizó ayer el foro “Retos y perspectivas de la educación básica en la Ciudad de México”, con el objetivo de reflexionar sobre el estado actual del sistema y modelo educativo e identificar cuáles son los niveles de desarrollo que deberán enfrentar profesores, alumnos y autoridades.

Durante su participación en el evento Esperanza Lozoya Meza, docente e investigadora educativa del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del IPN, detalló el panorama nacional en la materia, en donde 46.9 millones de mexicanos se encuentran en rezago educativo.

Asimismo, se refirió a los bajos resultados en el desempeño de quienes concluyen la educación primaria, de acuerdo con el Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés) nuestro país ha ocupado el último lugar de los años 2000 al 2015.

Indicó que el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), aplicado en coordinación de la SEP y el INEE, indica que 5 de cada 10 estudiantes se ubica en el nivel I de logro en lenguaje y comunicación; y 6 de cada 10 en matemáticas, lo que se traduce en un dominio insuficiente de los aprendizajes al término de la primaria.

En tanto, el diputado Rigoberto Salgado, reconoció que nuestro país presenta un rezago en ciencia y tecnología y enfrenta graves problemas en los rubros de corrupción e inseguridad, mismos que se deben superar a través de la educación y reincorporar a los planes de estudio las asignaturas en ética y civismo.

Mientras que la presidenta de la Comisión de Educación, Lilia Sarmiento, comentó que desde esa Comisión que le toca presidir está considerando fortalecer a la educación y que ésta sea integral, pluricultural, transversal, “se está trabajando para reabrir las bibliotecas, para impedir que las personas menores de edad y los jóvenes se vayan por otro lado y se combata la delincuencia”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	9

#SENADODELAREPÚBLICA

Nuevo INEE, sin perfiles idóneos

SON LOS POSTULANTES A INTEGRAR EL ORGANISMO PARA LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN (OMCE)

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La senadora del PAN Guadalupe Saldaña aseguró que entre los finalistas para integrar el organismo que sustituirá al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) no hay perfiles competitivos suficientes para conformar dicha institución.

Esta semana, la comisión de Educación entrevistó a 17 aspirantes a la Junta Directiva y el Consejo Técnico del nuevo Organismo para la Mejora Continua de la Educación (OMCE).

“Varios perfiles tenían de todo, menos de educación. Si les quieren conseguir chamba, que se las consigan en otro lado”, sentenció la integrante de la Comisión de Educación del Senado de la República.

Nueve participantes contienden por los cinco espacios que tendrá la Junta Directiva, sin embargo, la legisladora consideró que sólo tres finalistas son aptos.

En el caso del Consejo Técnico, participan ocho aspirantes por siete cargos y aquí, mencionó, hubo mejores competidores.

La comisión de Educación decidirá el próximo martes qué perfiles son los ideales para dichos cargos. Ese resolutorio no es decisivo, pues la Junta de Coordinación Política (Jucopo),

presidida por el morenista Ricardo Monreal, definirá las ternas para someterlas a la aprobación del Pleno del Senado.

“No es posible que por querer completar, incluyamos a gente que no cumple con el perfil. Son áreas totalmente técnicas para hacer investigación, diseñar parámetros, perfiles, para la evaluación de la política educativa”, advirtió la senadora Saldaña Cisneros.

ACUSAN PROCESO OPACO

El 10 de junio, la aspirante al Consejo Técnico del OMCE, Arcelia Martínez Bordón, se retiró del proceso al señalar que el Senado no informó con claridad las razones por las que la Jucopo rechazó a 110 de 128 participantes.

Martínez Bordón se pronunció por reponer el procedimiento o al menos abrir de nuevo la convocatoria a un mayor número de perfiles.

A esto se suman los cuestionamientos de un grupo de académicos que impulsaron una petición en la plataforma *Change.org* para que se reponga la convocatoria, pues señalan que entre los aspirantes rechazados hay varios “con altos perfiles académicos y probada trayectoria profesional”.

En contraste, refieren que en los finalistas está Andrea Contreras Ramírez, acusada de plagio en el ensayo que hizo para participar y otros que entregaron escritos incompletos.

Andrea Contreras negó cometer plagio, sino que sólo “se le olvidó entrecomillar” los párrafos que tenían ideas de otros autores y defendió que las obras de dichos autores están mencionadas en el cuerpo del texto. ●



MOLESTIA

No es posible que por querer completar, incluyamos a gente que no cumple con el perfil. Son áreas totalmente técnicas para hacer investigación”.

**GUADALUPE
SALDAÑA**
SENADORA
DEL PAN



INTEGRANTES
TENDRÁ LA
JUNTA DEL
OMCE.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	4

...y habrá extraordinario para ratificación

POR RITA MAGAÑA TORRES

La Comisión Permanente del Congreso aprobó un periodo extraordinario para el Senado de la República, del 18 al 21 de junio próximos, para desahogar una agenda de 16 temas, que incluyen la ratificación del T-MEC.

Además, abarca los asuntos de consulta popular y revocación de mandato; la Ley de Austeridad Republicana; leyes reglamentarias de Extinción Dominio y nombra-

mientos, entre ellos los del Consejo Técnico y de la Junta Directiva del organismo que sustituirá al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE).

También se prevé la realización de una sesión solemne para conmemorar el 80 aniversario del exilio español en México.

Otros temas de la agenda son: reformas al artículo 4 de la Constitución Política para incorporar los **cuidados paliativos** multidisciplinarios ante enfermedades en situa-

ción terminal, así como limitantes o amenazantes a la vida.

Asimismo, Ley General de Responsabilidades Administrativas en materia de publicidad de las declaraciones 3 de 3 de los servidores públicos y, Ley General de Turismo que desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México.

Este es el segundo extraordinario que se desahogará en el Senado, la apertura será el 18 de junio próximo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	11

Instan acatar recomendación sobre estancias

El ejecutivo federal **Andrés Manuel López Obrador** ha manifestado una verdadera falta de respeto a las leyes y aún más a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y la recomendación de este colegiado, posiblemente no la respete y siga con su política de quitarle la ayuda económica a las instancias infantiles.

Lo anterior fue vertido por el diputado del PRD en el Congreso de la CDMX, Jorge Gaviño Ambriz, y aseguró que la obligación del ejecutivo federal es velar por los intereses de la niñez, y no afectarlos con el retiro del

apoyo a las instancias infantiles.

Gaviño Ambriz comentó lo anterior luego de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, emitió la recomendación 29/2019, la primera que emite sobre un acto de la actual administración federal, contundente en cuanto al reconocimiento de violaciones a los derechos de niños, niñas, madres, responsables y trabajadoras de las estancias infantiles.



Jorge Gaviño, diputado local del PRD /FOTO: ESPECIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	NACIONAL	2

Nueva tarjeta

MONTERREY. Las madres o tutoras de beneficiarios del programa Becas para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, antes conocido como Prospera, recién desaparecido, hicieron fila por más de dos horas en el Palacio Federal para cambiar las tarjetas donde reciben los apoyos. *Gabriela Villegas*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	ESTADOS	25

GUERRERO

Entrega gobernador jardín de niños *María Montessori*

● Se invirtieron 6.9 mdp y es uno de los 171 inmuebles afectados por el sismo de 2017

Chilpancingo.— Los alumnos, **maestros** y personal administrativo del jardín de niños *María Montessori* recibieron las llaves del nuevo centro de educación, en el que se invirtieron 6.9 millones de pesos. El inmueble es uno de los 171 que resultaron seriamente afectados por el sismo de 2017.

Por ello se construyó un edificio con aulas didácticas, oficina de la dirección, pórtico de entrada de servicios, sanitarios, explanada y barda perimetral, se informó en el evento presidido por el gobernador Héctor Astudillo Flores.

El mandatario estatal aseguró, luego de la entrega de las llaves, que su administración invierte 580 millones de pesos en la capital del estado, en la

construcción, reparación y rehabilitación de la infraestructura que resultó dañada por el sismo.

Además, dijo a los **padres de familia** que deben tener la seguridad de que esta nueva **escuela** está sólida, por lo que les pidió que “le echen muchas ganas con las niñas y los niños para que se interesen en la educación para forjar, en consecuencia, buenas ciudadanas y ciudadanos”.

Les explicó que en los próximos días se entregarán importantes obras de infraestructura educativa en la entidad. “Como ustedes observan hay una gran cantidad de trabajos de infraestructura escolar. Por eso, si en algo nos vamos a distinguir es en la reconstrucción y en hacer muchas escuelas en el estado”, aseveró.

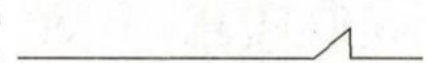
A nombre de los alumnos, Iker Arias Santos, quien cursa el tercer año, agradeció la construcción de su **escuela**. “Nos pone muy contentos porque tenemos un plantel nuevo,

con espacios adecuados para trabajar y desarrollar eficazmente nuestras actividades, tanto pedagógicas, musicales y de educación física”, dijo.

Por su parte, la directora Lourdes González Moreno reconoció la labor que realiza el gobernador Astudillo Flores en pro de la educación. A manera de ejemplo, citó la obra entregada que “servirá para darle un golpe demoledor a la ignorancia”. ●

“Como ustedes observan hay una gran cantidad de trabajos de infraestructura escolar. Por eso, si en algo nos vamos a distinguir es en la reconstrucción y en hacer muchas escuelas en el estado”

HÉCTOR ASTUDILLO FLORES
Gobernador de Guerrero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	4

Fibra Educa, la emisora que más ganó en la BMV

Fibra Educa, el primer fideicomiso inmobiliario del sector educativo en México, fue la emisora ganadora en la jornada de este miércoles en la Bolsa Mexicana de Valores. Sus papeles repuntaron 5%, encabezando la lista de las mayores alzas.

Con el rendimiento alcanzado, el precio de sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFI) pasó de 20 a 21 pesos, obteniendo una ganancia de 1,227 millones de pesos en valor de mercado, para llegar a 25,772 millones de pesos.

El fideicomiso de inversión en bienes raíces (fibra) celebrará este 26 de junio su primer aniversario en el mercado de capitales mexicano, tiempo en el que ha aumentado las distribuciones a los tenedores de sus títulos, al iniciar con 0.48449 pesos y ubicarse en la última entrega en 0.487518 pesos por certificado en circulación. En lo que va del año, el fibra invirtió cerca de 650 millones de pesos en tres inmuebles educativos ubicados en el Estado de México, Jalisco y Tamaulipas.

Los nuevos activos en conjunto suman 13,767 metros cuadrados de área rentable y aportarán rentas anuales por 44.4 millones de pesos en total. El capex al que fueron adquiridos es de 11.6%, en promedio.

En su última llamada telefónica con analistas, el presidente del fideicomiso educativo, Jorge Nacer Gobera, mencionó que tiene prospectos para adquirir nuevos inmuebles. Fibra Educa ha conformado un portafolio con 55 inmuebles, con un área bruta rentable total cercana a 367,000 metros cuadrados, logrando una ocupación de 100 por ciento.

En las universidades y centros educativos que arrienda se atiende a una matrícula de más de 250,000 estudiantes y más de 7,000 docentes, a través de 13 marcas educativas. Armando Rodríguez, gerente de Análisis Bursátil de Signum Research, destacó que Fibra Educa es un fideicomiso único en el mercado mexicano y con cero apalancamiento, las nuevas propiedades que compró las fondeó con los recursos que recaudó con su Oferta Pública Inicial (OPI) de CBFI el 26 de junio del 2018.

Alejandro González, analista de Intercam Casa de Bolsa, consideró que los fibras son actualmente “instrumentos muy defensivos”, con niveles de ocupación estables y elevados, buena rentabilidad, sano endeudamiento y dividendos por arriba de instrumentos de deuda, por lo que “pueden ser considerados como buenas oportunidades de inversión”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	1	4

BUEN DESEMPEÑO

Los certificados del fideicomiso de bienes raíces especializado en el sector de educación fueron más demandados por los inversionistas.

FIBRA EDUCA | PESOS POR UNIDAD, EN BMV



FUENTE: REUTERS. GRÁFICO EE: STAFF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	POLÍTICA	11

Acuerdan CNTE y López Obrador reinstalar a 400 maestros desde el lunes

En 15 días, otro encuentro con el Presidente

ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA

En la tercera reunión entre dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el presidente Andrés Manuel López Obrador se acordó que a partir del próximo lunes se inicie el proceso de reinstalación de 400 maestros que fueron despedidos como consecuencia de la aplicación de la reforma educativa aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto, que incluía la evaluación al desempeño de los docentes.

Al alcanzarse los primeros acuerdos concretos entre la Presidencia y la CNTE, Pedro Gómez Bamaca, de la sección 7 del sindicato magisterial, enfatizó que se trata de reinstalación, no reincorporación, lo que implica que mediante esa vía se restituirán todos los derechos laborales—incluidos salarios caídos— y sindicales al profesor afectado por la reforma en todo este periodo.

Para aplicar estos acuerdos se instalarán mesas tripartitas que incluirán a los gobiernos de los estados, la organización magisterial y la Secretaría de Educación Pública como representación del gobierno federal. Gómez Bamaca precisó que acordaron un cuarto encuentro con López Obrador dentro de 15 días, plazo en el cual, dijo, se pactó que ya deberían estar en marcha los procesos de reinstalación y liberación de presos.

Por su parte, Daniel López, representante de la sección 22 de Oaxaca, dijo que como parte de las conclusiones de las seis mesas de trabajo que se habían instalado y que le presentaron al Presidente, hubo un capítulo relacionado con los procesos legales. En este caso se acordó que también de manera multilateral entre los gobernadores, las fiscalías estatales, los tribunales locales y la representación sindical se revisarán los expedientes penales para la liberación de los maestros presos a consecuencia de la lucha magisterial contra la reforma educativa.

Un aspecto importante que reivindicaron los líderes de la CNTE fue el proceso de basificación mediante la revisión puntual de las plazas con un esquema transparente que no haga retroceder a los mecanismos establecidos por el *charrismo* sindical y que abarque los procesos escalafonarios.

Otro rubro que se abordó en la reunión que se prolongó casi dos horas y media en Palacio Nacional fue el relacionado con la seguridad social para los trabajadores y sus familias, priorizando el tema de la infraestructura de salud que permita al magisterio acceso a la misma.

A pesar de los acuerdos, la CNTE insistió en la importancia de discutir los términos de la nueva reforma. Destacó que el gobierno debe escuchar las propuestas e inconformidades del magisterio para hacer las leyes reglamentarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	REPORTE	5

#ReformaEducativa

CNTE concluye tercera reunión con AMLO

INDIGO STAFF

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sostuvo su tercera reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que va del mes para entablar acuerdos sobre las leyes secundarias que integran la nueva Reforma Educativa del Gobierno federal.

Alrededor de las 17:00 horas, el contingente de la Comisión Única de Negociación del gremio ingresó a Palacio Nacional, siendo uno de los temas a discutir la reinstalación de más de 500 docentes despedidos durante la administración pasada; una consecuencia que en consideración del magisterio fue consecuencia de la Reforma en la materia impulsada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto.

Asimismo, se contemplará en esta nueva reunión la eliminación de cualquier rastro de modelos para la evaluación de los

A partir del próximo lunes comenzará la reinstalación de los maestros despedidos durante la pasada administración federal

maestros, una de las principales demandas de la Coordinadora.

Previo a la reunión, Enrique Enríquez, dirigente de la sección 9 de la CNTE, afirmó que los maestros estaban en la voluntad de escuchar a los representantes federales y evaluar los avances que sus demandas han generado a raíz de las mesas de negociación.

Horas más tarde, al término de la reunión, el colectivo integrado por las secciones 22, 7, 9, 18 y 14 de los estados de Oaxaca, Chiapas, Ciudad de México, Michoacán y Guerrero respectivamente, se mostraron satisfechos con los acuerdos alcanzados e informaron que el presidente hizo el compromiso de comenzar, a partir del próximo lunes, "la formalidad en el trabajo de la reinstalación" de

los maestros cesados.

Los integrantes de la Coordinadora comentaron que este acuerdo se trata de una reinstalación de fondo, por lo que se contempla el respeto de la antigüedad, los salarios caídos, así como los derechos laborales y sindicales íntegros de los agraviados.

El pasado 27 de mayo, el presidente López Obrador se comprometió con la CNTE a formar un sistema de mejora del magisterio, en el que las promociones y los ascensos se realicen con base en tres criterios: antigüedad, experiencia y tiempo de trabajo en zonas de marginación, pobreza y descomposición social y reconocimientos de buen desempeño en el cual participen padres, alumnos y compañeros de trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	PRIMERA	11

EL PROCESO ARRANCARÁ EL LUNES

Alistan reinstalación de 400 docentes

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

Por tercera ocasión en menos de un mes, los integrantes de la Comisión Nacional Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fueron recibidos por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en Palacio Nacional.

A partir del próximo lunes iniciará el proceso para reinstalar a cerca 400 maestros de todo el país.

586

MAESTROS

fueron cesados, según la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

Además, deberán acelerarse los procedimientos para liberar a docentes encarcelados desde la pasada administración y que expresaron su inconformidad con

la reforma educativa aprobada durante el sexenio pasado. Los dos acuerdos descritos fueron resultado de la tercera reunión.

Después de tres horas de trabajo, los maestros de la CNTE detallaron a los medios de comunicación los acuerdos alcanzados con el Presidente de México, con quien volverán a reunirse el próximo 26 de junio de este año.

“Se va a iniciar un proceso de basificación en donde la CNTE, a través de sus

diferentes estructuras en todo el país, lo harán en lo inmediato”, puntualizó Pedro Gómez Bahamaca, de la sección general de Chiapas.

Por su parte, Arcángel Ramírez, integrante de la CNTE, comentó que en el caso de los profesores encarcelados se instalarán mesas con los gobernadores de los estados y los presidentes de los tribunales superiores de justicia en todo el país con el propósito de darle curso y solución a cada uno de los expedientes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	POLÍTICA	16

SNTE entrega hoy al Issste pliego de demandas en tema de seguridad social

DE LA REDACCIÓN

Al concluir la elaboración del Pliego Nacional de Demandas para el Mejoramiento de la Seguridad Social, que contiene exigencias como abasto de medicamentos y atención médica oportuna, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que hoy entrega el documento al director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez Pineda.

El secretario general del gremio magisterial, Alfonso Cepeda Salas, detalló que el pliego fue elaborado con la participación de un millón 100 mil integrantes, quienes se sumaron a una consulta.

“Es un hecho sin precedente en el sindicato. Fue un ejercicio de participación voluntaria que permitió abrir espacios para escuchar a los trabajadores de la educación, fortalecer la interlocución y profundizar en la democracia interna de la organización”, aseguró durante una gira de trabajo por Aguascalientes.

Señaló que entre las principales demandas de los agremiados está el abastecimiento de fármacos y atención médica, pero se buscará mejorar 21 servicios del Issste al magisterio, a fin de que “pueda haber un esfuerzo adicional en lo presupuestario, lo financiero, lo administrativo, para que el trato a nuestros derechohabientes y beneficiarios sea cada vez mejor y la calidad del instituto pueda realmente verse en niveles más altos. Es la aspiración que tenemos”.

El documento incluye, precisó, la solicitud para que el cálculo de pensiones y jubilaciones se base en salarios mínimos y no en las unidades de medida y actualización (UMAS), como promueve la senadora Gricelda Valencia de la Mora, a quien ya le fueron entregadas más de 413 mil firmas de respaldo, recabadas durante la consulta.

Cepeda Salas encabezó la ceremonia de unidad de la sección uno de Aguascalientes, que dirige Ramón García Alvizo, a la que asistieron más de mil 500 trabajadores de la educación, entre ellos jubilados, quienes expresaron su respaldo y agradecimiento por la solución de pagos pendientes.

En su primera visita a la entidad como secretario general, Cepeda Salas también dialogó con el gobernador Martín Orozco sobre diversos temas laborales, de prestaciones y salariales para el magisterio.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo UV: Los nuevos caminos de la autonomía/II | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 5)

Artículo La agenda ANUIES 2020. Logros y pendientes. | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 5)

Columna La Gran Carpa | Palomitas (El Economista, p. 54 y 55)

Columna Rozones | Lo feo y lo malo de ayer en CU (La Razón, p. 2)

SEP

Columna Corporativo | SEP, permisiva con proveedores. (El Heraldo de México, p. 29)

Columna Mexicanos Primero | Evaluar para aprender (El Financiero, p. 28)

Columna Regla de Tres | Desprecio por la eficacia (Campus Milenio, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Niñez explotada | Saúl Arellano (La Crónica de Hoy, p. DOS)

Columna Acelerador de partículas | ¿Yerro en el memorándum presidencial? (Campus Milenio, p. 4)

Columna Rozones | Lo que presumen los maestros (La Razón, p. 2)

Columna Sacapuntas | Otra selección difícil (El Heraldo de México, p. 2)

Columna Fuera de la Caja | Democracia amenazada (El Financiero, p. 35)

Columna El Cristalazo | Negocio (La Crónica de Hoy, p. TRES)

Columna ¿Será? | Desaparecen nuestros jóvenes (24-Horas, p. 2)

Columna Esencial | Sin adicciones por la paz. (Excélsior, p. 17)

Editorial La Jornada | La vergüenza del trabajo infantil (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Contrapunto | Trump y la CNTE (Excélsior, p. 6)

Columna Signos Vitales | Efectos secundarios (El Economista, p. 45)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	5

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuias
capafiz@hotmail.com

UV: Los nuevos caminos de la autonomía / II

Como se destacó en este espacio la semana pasada, la Universidad Veracruzana culminó una reforma singular: un proyecto de nueva Ley Orgánica que, enviado al Congreso del Estado, está ya en trámite como una iniciativa de ley ordinaria. El acontecimiento es trascendental: para la UV, porque inaugura una atribución en su régimen de autonomía; para el conjunto de universidades públicas, porque pone de manifiesto que esa reivindicación histórica (ya casi olvidada) sí tiene visos de realidad. El acontecimiento se enmarca en una singular reforma a la Constitución Política de la entidad y, de lograrse su aceptación en el proceso legislativo correspondiente, sería el preámbulo para una reformulación de buena parte de la normatividad de la casa de estudios. Corresponde ahora abordar las principales características de este proyecto.

1. ¿Cuáles son los cambios? El proyecto tiene como propósito general mejorar el funcionamiento de la propia institución. Para ello modifica, en algunos casos sustancialmente, aspectos de su estructura orgánica así como el elenco de atribuciones de los órganos colegiados y unipersonales. Quizá, la característica más evidente sea la relativa a que los primeros (Consejo Universitario Ge-

neral y Consejos Regionales) se fortalecen, bien por la asunción de nuevas facultades o, por la creación de nuevos órganos (p. e. el Tribunal Universitario). Una síntesis de lo más relevante de ello sería la siguiente:

Consejo Universitario General: a) tendría ya encargada explícitamente la gran atribución de procesar reformas a la ley orgánica y enviarlas, a través del rector, al Congreso del Estado; b) asume la vigilancia financiera y el control patrimonial (antes atribuidos a la Junta de Gobierno y a la Contraloría); c) le correspondería resolver sobre la renuncia o remoción del rector (ahora depositado en la Junta de Gobierno); d) además, como consecuencia de las modificaciones anteriores, se crean las Comisiones de Vigilancia Financiera y Control Patrimonial, así como la de Glosa (conoce y dictamina sobre informes de rectores).

Los Consejos Universitarios Regionales, máximos órganos colegiados de la circunscripción correspondiente, adquieren ahora mayores atribuciones en aspectos académicos, al igual que de elección (integrar la terna para el vicerrector respectivo).

Junta de Gobierno: a) conserva la facultad de designar al rector, agregándosele

la correspondiente a la de vicerrectores (actualmente atribuida al rector); c) se modifica el número (de 7 a 11 miembros) y su composición (7 miembros de la comunidad de la UV y 4 externos).

2. Resultados y Análisis. La Ley Orgánica de la UNAM, vigente desde 1945, se constituyó en un modelo de normatividad que separa nítidamente *lo técnico de lo político*. Ha funcionado bien por más de siete décadas y fue adoptada por las instituciones que sucesivamente se constituyeron como autónomas. Con algunas modificaciones, la de la Universidad Autónoma Metropolitana en 1974, dio inicio a un modelo alterno pero conservando la esencia de aquella disposición. Las 'nuevas' y últimas universidades que obtuvieron su autonomía (Guadalajara, Guanajuato y UV) combinaron también ambos paradigmas. Así, por ejemplo, la UV no tuvo un Patronato, a semejanza de la UNAM, y la función correspondiente se hizo recaer, heterodoxamente, en la Junta de Gobierno.

—
"LOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS REGIONALES ADQUIEREN AHORA MAYORES ATRIBUCIONES EN ASPECTOS ACADÉMICOS"

El proyecto de ley orgánica modifica lo que se consideró deseable 23 años atrás, cuando la UV obtuvo su autonomía. Transcurrido casi un cuarto de siglo, en consonancia con la experiencia adquirida, reflejada en la consulta que se realizó a lo largo de más de un año, y expresado contundentemente en el Consejo Universitario General (336 votos a favor, 9 en contra y 19 abstenciones, de 364 sesionantes), la institución se apresta a enfrentar nuevos tiempos con los elementos jurídicos recientemente conferidos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la entidad.

En este momento, la UV tiene presencia en 27 municipios y presta servicios de docencia para más de 80 mil alumnos inscritos en 177 programas de licenciatura y 130 de posgrado, amén de sus grandes aportes en investigación y difusión de la cultura. Los caminos que ahora se abren con su nueva autonomía, reflejados en su estructura orgánica, están destinados a ampliar y mejorar la prestación de sus servicios, a la vez que se constituye en un factor de demostración positivo para las universidades del país. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez GómezUNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx

La agenda Anuies 2020. Logros y pendientes

Han transcurrido más de veinte años desde la integración de la primera agenda global para el desarrollo de la educación superior, la derivada de la Primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (París 1998). Se insistía entonces en la importancia de ampliar el acceso a la educación superior para mejorar los niveles de cobertura y equidad del sistema, en superar la calidad y la pertinencia de los servicios educativos, en diversificar las modalidades de enseñanza, y en reforzar la cooperación con el mundo del trabajo. Se enfatizaba también el potencial de las entonces nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, así como el valor estratégico de los procesos de evaluación y aseguramiento de calidad.

En la misma coyuntura, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) suscribió un extenso documento de diagnóstico y propuestas para la educación superior del país. Se titula *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, aprobado por la Asamblea General en noviembre de 1999. El planteamiento de la Asociación incluía una visión hacia el 2020 que, cercanos a esa fecha límite, es de interés comentar.

El primer punto de los diez que integran la visión decía "México cuenta con un sistema de educación superior de mayores dimensiones y cobertura, diversificado, integrado y de alta calidad." Hoy la matrícula del sistema duplica a la existente en el año 2000 y ciertamente se ha diversificado a través de la apertura de nuevas instituciones, principalmente tecnológicas, y con la implantación de modalidades de educación a distancia. Aunque el propósito de "alta calidad" tendríamos que anotarlo como un reto que prevalece.

El segundo punto señalaba "Las instituciones de educación superior desarrollan sus actividades de docencia, según el perfil y la misión de cada una y utilizan modelos innovadores de aprendizaje y enseñanza que les permiten alcanzar altos grados de calidad académica y pertinencia social." Al igual que el punto previo, cabe sostener que

la diversificación de modelos curriculares y la actualización de planes y programas ha caminado en el sentido indicado. Pero de ahí a contar con altos grados de calidad y pertinencia social queda un trecho importante para recorrer.

Se indica, en tercer lugar, que al llegar el año 2020 "las IES centran su atención en la formación de sus estudiantes y cuentan con programas integrales que se ocupan del alumno desde antes de su ingreso hasta después de su egreso y buscan asegurar su permanencia y desempeño, así como su desarrollo pleno." ¿Qué puede decirse de este objetivo? Probablemente se cumple en algunas de las instituciones públicas y particulares de mayor nivel académico, pero no es una pauta generalizada que identifique al sistema en su conjunto.

El cuarto elemento de la visión proponía "Las IES cuya misión incluye la realización de actividades de generación y aplicación del conocimiento las cumplen con gran calidad y pertinencia para el desarrollo del país y los campos científicos." En torno a esta finalidad han logrado niveles de consolidación relevantes las instituciones federales (UNAM, IPN, UAM, CINVESTAV) y algunas de las universidades públicas autónomas de los estados. De ahí que la totalidad de la investigación universitaria cumpla con estándares de gran calidad y pertinencia que el sistema sigue quedando a deber.

En quinto lugar "Las IES contribuyen a la preservación y difusión de la cultura regional y nacional, en el contexto de la cultura universal, y realizan sus funciones en estrecha vinculación con los diversos sectores de la sociedad." De nueva cuenta, las universidades públicas han concretado logros importantes en materia de difusión y divulgación. Por desgracia no es tampoco un rasgo común al sistema en su conjunto.

El sexto rasgo de la visión dice: "Las IES cuentan con los recursos humanos necesarios para realizar sus funciones con calidad", el séptimo añade que "las IES cuentan con recursos materiales y económicos en la cantidad y con la calidad, la seguridad y la oportunidad necesarias para el desarrollo eficiente de sus funciones", y el octavo, que "las IES cuentan con estructuras organizacionales, normas y sistemas de gobier-

no que favorecen un funcionamiento eficiente, congruente con su naturaleza y misión" ¿En qué medida los ajustes y desarrollos en materia de administración, gestión y gobierno de las IES se ha reflejado un desarrollo más eficiente de sus funciones? Sin duda la respuesta más justa diría: en buena medida; sin embargo, la sola eficiencia organizativa y funcional de las instituciones no ha sido suficiente para dar el salto de calidad y pertinencia que inspiraba estos planteamientos.

El noveno punto de la visión aludía a lo que entonces, pero aún hoy en día, se percibía como un aspecto necesario para integrar la operación del sistema en su conjunto. Se indicaba que "gracias a relaciones adecuadas con el sistema político en el contexto de una sociedad democrática, el SES cuenta con un marco normativo acorde con su naturaleza, que ofrece a las IES seguridad jurídica y estabilidad de sus funciones. Este rasgo apuntaba sobre la necesidad de una normativa general para regular y coordinar amplio conjunto de instituciones, públicas y particulares, encargadas del servicio de educación superior. Hoy, a veinte años de distancia, apenas ha entrado en proceso de diseño la formulación de una Ley General de Educación Superior. La reciente reforma al artículo tercero constitucional pone como plazo máximo para la emisión de esa norma el año 2020.

El décimo y último punto indica: "Se ha consolidado un sistema nacional de planeación y de evaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior." La implantación en los últimos años de fórmulas de planeación y evaluación ha ido en el sentido indicado, indudablemente. Pero ¿el desarrollo de esos modelos se ha traducido en una mejora de la calidad de la docencia y la investigación en las IES? Esta pregunta cobra una gran actualidad en el presente. Hay que volverla a considerar.®

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	EL FORO	54



HOMBRE FUERTE. El PAN demandó que los recursos de la venta del avión presidencial se destinen al combate a la inseguridad y no a la estrategia migratoria. **Marko Cortés** indicó: “Nosotros consideramos que esos recursos deberían de aplicarse para la primera demanda de los mexicanos: la seguridad pública”.



TAMBORILERO (REDOBLE). El exgobernador de Chihuahua **César Duarte** ahora sí tendrá que decirle adiós al PRI, pues la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó su expulsión definitiva del partido tricolor. Durante la sesión se recordó que en el 2016 se presentó una denuncia en contra de Duarte en la que se señaló que como gobernador de Chihuahua incurrió en diversas conductas violatorias de la normativa interna del partido “dañando la imagen ante la ciudadanía en general”.



PAYASO BURLÓN. El perredista y exjefe de Gobierno de la Ciudad de México **Miguel Ángel Mancera** se defendió de los señalamientos en su contra por el problema de inseguridad en la capital, pues dijo que durante su gestión siempre combatió a la delincuencia organizada y atribuyó los secuestros y los asaltos a la aplicación del Nuevo Sistema de

Justicia Penal, mediante el cual fueron liberados más de 15,000 presos. En entrevista, admitió que el narcotráfico siempre ha operado en la capital, pero siempre se le ha combatido.



QUIMERA. El diputado **Pedro Carrizales**, conocido como el *Mijis*, aclaró que no tiene la intención de crear un nuevo partido y explicó que sus comentarios fueron sacados de contexto, en un “cotorreo” que tuvo con periodistas fuera de cámara, pues está “al 100 con el PT, Morena y López Obrador”. El *Mijis* indicó que lo que sí está impulsando es su cruzada nacional Movimiento México Más Chido, en el cual mediante redes con la sociedad civil apoya a grupos vulnerables, le da voz a los jóvenes y pugna por un país más justo e igualitario.



PALOMITAS. Personal de seguridad de la UNAM y reporteros tuvieron un enfrentamiento luego de que una estudiante de la Facultad de Medicina amenazara con lanzarse de uno de los edificios tras reprobar un examen. La discusión surgió cuando la Universidad llamó a los servicios de emergencia ante la amenaza de la alumna, razón por la que también acudieron representantes de medios de comunicación. Sin embargo, personal de seguridad intentó impedirles su labor, por lo que inició una discusión que terminó en golpes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	LA DOS	2

ROZONES

• Lo feo y lo malo de ayer en CU

Dos hechos lamentables sucedieron en Ciudad Universitaria ayer. El primero afortunadamente no se consumó: una estudiante de medicina intentó quitarse la vida tras reprobado un examen de cirugía. Para ello al intentar saltar de un edificio de 15 metros. Gracias a la oportuna intervención del Cuerpo de Bomberos se evitó la tragedia. El segundo: los vigilantes de la UNAM evidenciaron que no están preparados para reaccionar ante una emergencia, pues se saltaron protocolos y golpearon a dos reporteros que cubrían el hecho. Total que la UNAM tuvo que disculparse y condenar cualquier acto de violencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	MERK2	29

CORPORATIVO

#OPINIÓN



SEP, PERMISIVA CON PROVEEDORES

El gobierno aún no define cuándo pagará a distribuidores y laboratorios farmacéuticos adeudados por 20 mil mdp

ROGELIO VARELA

Todo indica que en la 4T no están dando seguimiento a los contratos celebrados hasta el momento, prueba de ello es lo sucedido en la Secretaría de Educación Pública (SEP), de **Esteban Moctezuma**, ya que su proveedora de limpieza hace poco por apegarse a los plazos de entrega establecidos, sin recibir sanción alguna.

Las faltas comenzaron a la par de la relación con la dependencia, pues aunque esta solicitó una serie de materiales el 30 de abril con el oficio 712/DS/0776/2019, la empresa no los entregó "a más tardar al quinto día hábil posterior al pedido efectuado por el administrador del Contrato y recibido por el proveedor, a fin de garantizar el cumplimiento del servicio", tal como establece el Anexo Técnico del contrato. De acuerdo con el Acuse de Entrega de Mercancía, la subdirección de almacenes recibió los insumos hasta el 15 de mayo pasado. No obstante, Gott und Glück no recibió ningún llamado de atención, sanción o penalización relacionada con ello. Ante ello, al interior de los pasillos se dice que esta falta se pasó por alto gracias al Director de Servicios, **Jesús Custodio García**.

Entre los claro oscuros del caso, resalta que Gott und

LAS FALTAS INICIARON A LA PAR DE LA RELACIÓN CON LA DEPENDENCIA

Glück no fue evaluada entre una serie de competidoras y declarada ganadora tras un concurso, pues la SEP le adjudicó el contrato directamente en febrero de este año. Así, desde la perspectiva de muchos observadores externos, **Irma Eréndira Sandoval** haría bien en enviar a sus sabuesos a averiguar todo lo relacionado

con el proceso, sobre todo eso no se quieren empañar con posibles casos de corrupción o favorecimiento ilícito. O bien, la secretaria de la Función Pública se anotaría una palomita si para variar diera seguimiento al trabajo del Órgano Interno de Control en la SEP, que cae bajo su mando.

LA RUTA DEL DINERO

La inclusión financiera en México tiene nombre y apellido: Banco Azteca, que tiene tecnología de punta para ofrecer un nuevo servicio a sus 5 millones de clientes. Se trata del nuevo canal digital de asesoría a través de WhatsApp de Banco Azteca, que dirige **Alejandro Valenzuela** y que suma a su estrategia digital. Con la herramienta, los usuarios pueden administrar sus cuentas, realizar operaciones, consulta de saldos, comprar tiempo aire e incluso abrir una cuenta o recibir un préstamo. Banco Azteca desde este de junio iniciará las pruebas piloto de este moderno servicio, lo que confirma su solidez financiera al tiempo que coadyuva a cerrar la brecha digital en servicios financieros. Tan es así, que actualmente incorpora a más de 10 mil clientes nuevos al día al segmento digital, con lo que se ha consolidado como la institución financiera líder en banca digital en México... Aunque se quiere avanzar en la subasta de medicinas para cubrir los requerimientos del segundo semestre, la oficial mayor de la SHCP, **Raquel Buenrostro** aún no ha informado a distribuidores y laboratorios cuándo se cubrirán los adeudos con esos proveedores que alcanzan 20 mil mdp. Como sabe, a pesar de ese abultado pasivo las empresas no pueden dejar de surtir medicinas a clínicas y hospitales.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	38

Evaluar para aprender

Nos tocó criticar con firmeza las presiones injustas que recibió de parte de la **SEP** el ahora desaparecido INEE para cambiar sus procesos o calendarios, así como de las críticas infundadas. Pero en lo que chocamos frontalmente —con sus distintas dirigencias en el tiempo— es que no se alcanzó a reconocer que en la evaluación de los aprendizajes había que seguir a niños reales, no a constructos estadísticos. Un funcionario del Instituto afirmó: “Claro que hacemos evaluaciones censales: puedes hacer el censo de estudiantes o el censo de contenidos”. No, claramente eso no es lo que significa “censal”.

“Censal” es llegar a cada niña y niño y seguir su trayectoria, lo que les pasa en la realidad.

“Nunca lo van a comprender las familias”, se decía. No, nosotros pensamos que las familias no son incapaces. Fueron excluidas de los esfuerzos, que es distinto. No ocurre mágicamente. Apropiarse de las distintas estrategias de evaluación y de sus correspondientes resultados es un proceso de formación, de aprendizaje, como también pasa con los maestros. Pero si crees que la evaluación no será entendida porque las familias son ignorantes, los maestros flojos y los reporteros caprichosos, entonces vas a lograr justamente eso: que la evaluación no sea ni entendida ni valorada, y menos defendida.

La reforma educativa de 2019 representa una oportunidad importante para avanzar, como país, un tramo más en la garantía de los derechos, un camino en el que difícilmente llegaremos lejos sin la compañía de la evaluación. Dice ahora



el párrafo cuarto del Artículo Tercero: El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos. El nuevo párrafo séptimo afirma que toda la profesión docente se va a regular precisamente para verificar que estos agentes de cambio cuenten con... los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarios para el aprendizaje y el desarrollo integral de los educandos.

El derecho a aprender engloba el derecho a una intervención adecuada y, por lo tanto, implica el derecho a un diagnóstico confiable y oportuno, como pasará en el caso de los docentes y directivos. Para las y los alumnos también requerimos de un diagnóstico que no se base en un único indicador, sino que incluya varias pruebas, observaciones y mediciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	7

REGLA DE TRES

Carlos Reyes
cra19762003@yahoo.com.mx

Desprecio por la eficacia. Lo que ocurre en la conformación del Organismo Para la Mejora Continua de la Educación, que sustituirá, sin tener la certeza de su efectividad, al extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), es sólo una muestra más del desinterés y la falta de conocimiento con el que se ha decidido sustituir al personal en los organismos públicos autónomos y en las propias dependencias del gobierno federal. Para la administración que acaba de cumplir seis meses en el poder, no es prioridad contar con la gente más capacitada. Se trata, así lo han hecho ver, de cubrir cuotas y compromisos de campaña con gente tan dispar y ajena a las labores que van a desempeñar. Por eso no extraña ni sorprende que en el proceso de selección para integrar la Junta Directiva y el Consejo Técnico de Educación aparezcan nombres irrelevantes y personajes que se presenten al proceso con ponencias y planteamientos plagados de plagios y plagados de una pobreza intelectual que preocupa.

Malestar entre la comunidad. La renuncia de Arcelia Martínez Bordón, investigadora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la Universidad Iberoamericana (UIA), se tiene que leer en este contexto. Lamentable que los legisladores no vean detalles a todas luces impresentables. Si se trata de un organismo que estará

a cargo de funciones fundamentales en el sector educativo, la importancia entonces no se le ha dado como se merece. Pero qué puede esperarse cuando los propios diputados desconocen las labores que deberá tener esta instancia para la mejora continua. Hay un descuido enorme en el proceso de selección y en los perfiles de los candidatos que, desde ahora, le puedo apostar que no es prioridad ni tendrá la misma especialización y responsabilidad que tuvo el INEE, a pesar de las limitaciones que pudo tener.

Enfoques limitados. Y es que al mirar, salvo la honrosa excepción de Arcelia Martínez Bordón, la lista de quienes aspiran a laborar en la Junta y el Consejo Técnico, no posee nombres de la talla, la altura y la eficacia comprobable de quienes pasaron durante muchos años en el INEE, ni mucho menos a esos contados investigadores que han entregado su vida al tema de la evaluación en el sector educativo. Y aquí pensemos en Felipe Martínez Rizo, Margarita Zorrilla Fierro, José Ángel Pescador Osuna, Sylvia Schmelkes del Valle, Teresa Bracho González, Eduardo Backhoff Escudero, Gilberto Guevara Niebla, y muchos otros que posicionaron al INEE en el escenario nacional. Ahora parece que esa experiencia en la academia, en el servicio público y la iniciativa privada, les estorba; incomoda tener personal altamente capacitado y desechan los años de experiencias que pueden aportar al diseño de planes, proyectos y programas educativos. Ese es el sello que se ve en estos tiempos. Al parecer, van a optar por personajes bisoños que se acomoden más al juego de intereses que van a

pactar los dirigentes magisteriales, los radicales de la Coordinadora y otro actores que huyen de la evaluación porque no les gusta estar en la palestra de la rendición de cuentas.

¿Dónde están los privilegios? Y si dudan de este enfoque limitado y sesgado por meras suposiciones, basta escuchar las declaraciones del Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro, quien advierte que es la última vez que se otorgan fondos para investigadores en lo individual porque hay una hiperélite académica que recibe estímulos y becas que marcan desigualdades. Argumenta el funcionario que más allá de este mes, los recursos para cubrir todo este sistema que había operado desde hace varios años se agotaron ya. Y habla de una "revolución de conciencias" y otros conceptos que, como se hace en la narrativa de este gobierno, quedan en el terreno de lo abstracto, sin mucho ánimo para explicarlo y mucho menos ofrecer detalles de lo que verdaderamente viene.

**MEJORA EDUCATIVA.
EL ORGANISMO
PROPUESTO NO
PARECE ESTAR A LA
ALTURA DEL INEE**

Sucesión en Guanajuato. En otros asuntos, menos inquietantes para la comunidad científica del país, la Comisión Especial para el proceso de designación del rector general de la Universidad de Guanajuato (UG) para el periodo 2019-2023 emitió la convocatoria que establece los

lineamientos de participación, así como las fechas relevantes y detalles del proceso para suceder al actual rector, Luis Felipe Guerrero Agripino. Será el próximo 30 de julio cuando la Comisión presentará su dictamen ante el Pleno del Consejo General Universitario, en donde se definirán quiénes de los aspirantes cumplen con los requisitos para ser considerados. El 23 de agosto, en sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, los candidatos presentarán ante el Pleno sus respectivos proyectos y sobre esto se decidirá quién ocupará el cargo para el periodo 2019-2023. Si no ocurre algo fuera de lo esperado, Guerrero Agripino buscará la reelección.

Tiempo de definiciones. La semana próxima, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se realizará la LV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies). Como siempre se acostumbra, estará encabezada por el Secretario General Ejecutivo, Jaime Valls Esponda, y se espera acuda la mayor parte de los rectores. Algunos esperan una definición más sólida y decidida en temas como la obligatoriedad de la educación superior y las implicaciones financieras que conlleva, la crisis en el ámbito científico, en medio de tantas limitaciones que se están realizando, entre otros temas que preocupan a los encargados de las instituciones de educación superior. Confiemos en que Anuies siga al pendiente de estos asuntos que ponen en riesgo a las comunidades académicas y científicas de las universidades del país.®

- Encuentro.
La LV Asamblea General Ordinaria de la Anuies se realizará en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	DOS

Niñez explotada

El estado de cumplimiento de los derechos de la niñez de una sociedad es reflejo de sus valores, pero sobre todo, de sus prioridades; más aún cuando se trata de economías de gran tamaño, en las cuales existen los recursos suficientes para lograr que ninguna niña o niño se quede atrás.

La diferencia entre unos y otros gobiernos es fácilmente identificable cuando se ponen en una balanza cuáles son los ámbitos en los cuales se destina mayor inversión; es decir, en qué, cuándo y de qué manera se decide ejercer un presupuesto, es reflejo de la auténtica visión y convicción de quienes ostentan el poder político.

A propósito de lo anterior es importante decir que el 12 de junio se conmemoró el Día Internacional contra el Trabajo Infantil; y este año se cumplió el primer siglo desde que la Organización Internacional del Trabajo comenzó sus esfuerzos por reducir y erradicar este pernicioso síntoma de la voracidad y miseria del modelo capitalista imperante a escala global.

¿Cómo sabemos en México cuántas niñas, niños y adolescentes trabajan? Esto es con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en el marco de la cual, bianualmente se venía levantando, desde el año 2007, el Módulo de

Trabajo Infantil, el cual, en su última edición (2017), arrojó como resultado que hay más de 2.3 millones de niñas y niños de entre 5 y 17 años de edad, que se encuentran ocupados; de ellos, poco más de 1.1 millones no asisten a la escuela porque tienen que trabajar; mientras que el resto trabaja parcialmente, de manera mayoritaria en negocios familiares sin remuneración o con remuneraciones muy bajas. De manera lamentable, este año el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anunció que, debido a los recortes presupuestales que vivió el Instituto, no tuvo los recursos necesarios para levantar y procesar el Módulo de Trabajo Infantil, con lo que queda en la incertidumbre la posibilidad de contar con datos tanto en el corto como en el mediano plazo, respecto de la situación y magnitud del trabajo infantil en México.

Nuestro país carece igualmente de un “censo” de niñas y niños en situación de calle; problemática atroz que expone a quienes la padecen, a las peores formas de trabajo infantil, y también a delitos infames como la trata de personas o la explotación sexual comercial; es evidente, por lo demás, que este grupo de población, que se encuentra en las mayores y más profundas condiciones de vulnerabilidad social, no fue considerado en el fraude llamado “Censo del bienestar”, para el cual el gobierno de la República sí destinó, junto con su partido político, millonarias cantidades de recursos. Se trata, una vez más, de la definición de prioridades... Otro grupo de población altamente explotado y que vive en las más precarias condiciones es el de las niñas y niños trabajadores agrícolas, los cuales son en un muy alto porcentaje pertenecientes a algún pueblo indígena, o bien que habitan en el ámbito rural, en las localidades más pobres y apartadas, los cuales tampoco estarán contabilizados en el mencionado fraude del “Censo del bienestar”.

Debe considerarse que, según los datos del Coneval, 7 de cada 10 personas indígenas son pobres; y que las niñas y niños son los más pobres entre los pobres, por lo que, apeguándose a los datos de ese organismo, no es exagerado estimar que al menos 85 de cada 100 niñas y niños que forman parte de pueblos o comunidades indígenas son pobres y que en un muy alto porcentaje están ocupados o deben contribuir a la generación de ingresos de sus hogares.

Se trata de una agenda crucial para el desarrollo del país; y de resolverla depende que transitemos hacia un país auténticamente apropiado para la niñez. El presidente López Obrador ha sostenido en diferentes ocasiones que “hacer el bien no es tan difícil”; y en ese sentido es posible sostener, que comenzar con las niñas y niños más vulnerables debería serlo mucho menos. Está por verse si ocurre.

Saúl Arellano
@saularellano
www.mexicosocial.org

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	4

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Imbalances. Las medidas del 3 de mayo y la normatividad vigente.

¿Yerro en el memorando presidencial?

Alejandro Canales
UNAM-IISUE/SES.
canalesa@unam.mx
Twitter: canalesagg



i Por qué el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria permite exentar a la comunidad académica de incomprensibles medidas de austeridad y, al mismo tiempo, le aplica otras igualmente severas? La respuesta no está a la vista y, al contrario, deja más interrogantes.

Los investigadores y becarios Conacyt ya no necesitarán autorización del ejecutivo federal para viajar al extranjero, eso dijeron las autoridades del sector la semana anterior. Una necesaria e importante rectificación sobre las absurdas restricciones que limitarían la movilidad académica. Sin embargo, menos claro ha sido el fundamento normativo que llevó a considerar su posible instauración y luego su posterior retiro.

La aplicación de la medida derivó del memorando presidencial del 3 de mayo, cuyo punto 9 instruyó: “toda comisión al extranjero deberá ser solicitada por escrito, justificada y autorizada por el Titular del Ejecutivo Federal”. La medida, junto con otra docena más, era de “observancia obligatoria”, dirigida a todos los servidores públicos de la administración federal y adicional a las que

previsiblemente incluirá la Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado. Esa última, por cierto, todavía no es vigente.

La novedosa restricción causó sorpresa y después malestar e inconformidad creciente en el personal de los Centros Públicos de Investigación (CPI) e institutos nacionales, sobre todo cuando comenzaron a documentarse casos efectivos de solicitudes rechazadas. La resonancia llegó a la conferencia matutina del presidente López Obrador del pasado 3 de junio y, después, la preocupación fue todavía mayor.

El ejecutivo no solamente ratificó lo que su memorando había adelantado sobre la restricción para viajar, lo extendió más: mencionó que aplicaría para todos –incluyendo becarios del Conacyt–, aventuró criterios para aprobar las eventuales solicitudes para viajar y precisó que la responsabilidad de la decisión recaería en la directora del Conacyt.

“LA NOVEDOSA RESTRICCIÓN CAUSÓ SORPRESA Y DESPUÉS MALESTAR E INCONFORMIDAD CRECIENTE”

No obstante, al día siguiente Elena Álvarez Buylla, la titular del Conacyt, informaba en comunicado público que realizó consultas al respecto con Irma Eréndira Sandoval, la secretaria de la Función Pública.

En la consulta le aseguré que los investigadores no se verían afectados: “los becarios, académicos e investigadores adscritos a la institución no requieren solicitar por escrito ni recibir autorización expresa para poder realizar viajes al extranjero a cargo del erario, siempre y cuando no ocupen cargos de mando o enlace” (Comunicado 38. 04.06.2019).

El fundamento que destacó la secretaria Sandoval fue el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Según el mismo comunicado, la funcionaria aclaró que, de acuerdo al artículo 31, fracción I, inciso b) de esa norma, los académicos e investigadores no son considerados como personal de mando o enlace y, en consecuencia, no están obligados a solicitar autorización al ejecutivo federal.

Fue una buena noticia y un alivio para investigadores y becarios. Pero ¿exactamente qué dice el artículo 31 que refirió la secretaria Sandoval? Corresponde a la sección VII del Reglamento: “De la integración del presupuesto de servicios personales” y el artículo distingue los tipos de servidores públicos con fines presupuestales: civiles y militares.

A los civiles los clasifica en personal de base y de confianza y hace tres agrupaciones: operativos; por rama de especialidad y función administrativa; y personal de mando. En los segundos están incluidos los docentes y los investigadores, los que no necesitarán autorización del ejecutivo federal para salir al exterior; en los últimos están los de confianza (mando y enlace) que

están en el caso contrario. Así las cosas, ninguna mención sobre los becarios.

En primer lugar, si el Reglamento distingue claramente diferentes tipos de personal ¿por qué solamente es aplicable para los viajes al exterior y no para otras medidas de austeridad del mismo memorando dirigidas a ese personal? Incluso ¿cómo se pueden poner en marcha medidas de austeridad si la propia Ley Federal de Austeridad Republicana de Estado no está en vigor? Todavía más ¿por qué tampoco se hizo la diferencia en tipos de personal para las medidas derivadas de la Ley Federal de Remuneraciones de los servidores Públicos y cuyo efecto fue claro en los investigadores?

No hace falta ser jurista para saber que, en la jerarquía normativa, un reglamento no está por encima de una ley secundaria y ésta no puede estar por arriba de la norma suprema que es la Constitución. Pero ¿cuál es el estatus de un memorando presidencial que no está en armonía con la normatividad vigente? Así, como en las restricciones para viajar: ¿aplíquese y después averiguamos?

La discusión no quedó zanjada en abril pasado, a propósito de otro duro memorando presidencial sobre la reforma educativa.

Pie de página: La opacidad e irregularidades en el proceso de integración del organismo para la mejora continua de la educación, el que sustituirá al ex INEE, muestran un pésimo inicio. Mal augurio. ☹

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	LA DOS	2

ROZONES

• No son prioridad personas con discapacidad

Las críticas a nivel nacional e internacional se incrementan porque nos dicen que para la 4T no es una prioridad ni tiene en la mira los derechos de las personas con discapacidad, para muestra, el Conadis lleva toda esta administración sin titular, se habla de desaparecerlo y para rematar el pasado 3 de mayo, **Catalina Devandas**, Relatora Especial para Discapacidad de la la ONU, mandó una carta dirigida a la Secretaría del Bienestar, que lleva **María Luisa Albores**, y hasta el momento no se tiene respuesta. ¡Así el nivel de importancia que le otorgan al tema!

• Mancera no reparte culpas, dice

Quien reapareció ayer ante medios de comunicación fue el exjefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera**, para decir que durante su administración siempre combatió a la delincuencia organizada. El ahora senador del PRD atribuye los asaltos y los secuestros en la capital mexicana a la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal por el que fueron liberados 15 mil presos. Eso sí, dice que para nada está repartiendo culpas pues "lo que me corresponda a mí lo asumo". ¡¡Veremos qué dice el nuevo gobierno!!

• Indemnización, ahí de 10 pesos

Dicen las empresas que estaban a cargo de la construcción del Corredor Cultural Chapultepec que quieren indemnización por más de 921 millones de pesos. Sin embargo, puntual y oportuna, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hizo ver que ni proyecto ejecutivo tuvo la obra, por lo que consideró "un absurdo" que las firmas calculen ganancias de algo que nunca existió. Vamos, que si no se invirtió, tampoco hubo pérdidas. Bueno, tan lo tiene claro la mandataria capitalina que aseguró "en todo caso pues sería a lo mejor los dos boletos del Metro de ir a dejar los papeles y regresar. Cada boleto del Metro cuesta cinco pesos, pues por ahí de 10 pesos, más o menos les correspondería". ¡Zas!

• Lo que presumen los maestros

Los que parece que se rayaron son los maestros de la CNTE, quienes ayer se reunieron con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** y salieron muy contentos con el acuerdo bajo el brazo, según ellos mismos presumieron, de que se procederá a la basificación de miles de docentes eventuales y a la reinstalación de otros cientos que según sus dichos fueron cesados supuestamente por desapegarse a lo establecido en la "mal llamada" ya derogada Reforma Educativa. La pregunta que todo mundo se hace es si, de ser cierto, será suficiente o sólo un recurso para establecer nuevas mesas de nuevas negociaciones de nuevos acuerdos de más beneficios.

• Luz y sombra en foros de Reforma del Estado

En 24 horas la Cámara de Diputados apagó las luces que reunió a autoridades federales, líderes parlamentarios y representantes de organismos electorales que acudieron a la inauguración de los foros para la Reforma del Estado; ayer, un recordatorio matutino y un boletín de comunicación social emitido casi a las seis de la tarde con las palabras de académicos, especialistas y algunos diputados, fue todo. Sin duda, una cobertura dispar que adelanta una votación de Morena y sus aliados de las iniciativas que han promovido desde los primeros meses del año, lo demás, sólo fue para que los sentenciados dijeran sus últimas palabras en público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas

Más Cárdenas en la 4T

Nos comentan que además de Lázaro Cárdenas Batel, que es el coordinador de asesores del Presidente, hay otro de la dinastía en la 4T. Se trata de Armando López Cárdenas, sobrino de Cuauhtémoc Cárdenas, asesor del Sistema de Prevención y Readaptación Social federal, con Francisco Garduño. Este joven trabajó para Miguel Mancera y, antes, con Marcelo Ebrard.



Armando López C.



Jaime Cárdenas

¿Reforma o podadora?

La reforma electoral que se cocina en San Lázaro se parece más a una podadora de instituciones, pues además de la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales, se plantea eliminar los tribunales electorales de los estados. Lo curioso es que estas propuestas son apoyadas por Jaime Cárdenas, quien fue parte de lo que hoy quieren dismantelar.

Otra selección difícil

Viene en el Senado otro complicado proceso de selección: los integrantes de la Junta Directiva para la Mejora Continua de la Educación, que sustituirá al INEE. De hecho, ya tronó el primer escándalo, pues se descubrió un plagio de la aspirante Andrea Contreras Ramírez. Ella dice que olvidó entrecomillar, pero los senadores ya la ven con recelo.



Andrea Contreras



Porfirio Muñoz L.

Del aplauso, a la crítica

De repente, el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, pasó del efusivo aplauso a la más ácida crítica contra el acuerdo que signó el gobierno mexicano con EU para evitar la imposición de aranceles. Ayer lanzó severas frases contra la Guardia Nacional y el canciller Marcelo Ebrard. Olvidó que en algún momento fue embajador.

Resuelven padrón

Desde la sede del PRI, en Insurgentes Norte, nos cuentan que el CEN del partido, que preside Claudia Ruiz, decidió que la elección para su nuevo dirigente sea sobre la base del padrón de un millón 150 mil militantes, y no el de seis millones. Con ello, se aleja el fantasma del fraude, pues sólo podrán votar los registrados hasta el 11 de junio.



Claudia Ruiz M.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	35

Democracia amenazada

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macario.mx

Hace algunas semanas comentábamos que, frente al gobierno que insiste en varar a cabo un cambio de régimen, hay tres cosas que debemos hacer: impedir el fin de la democracia, frenar la destrucción institucional, y construir un discurso atractivo para las mayorías e nos lleve de vuelta al camino de crecimiento con libertad que fuimos construyendo pacientemente por tres décadas. No a la misma realidad, sino al mismo rumbo, quede claro.

Bueno, lo más importante en esto es impedir el fin de la democracia, porque sin ella no habría manera de opinar acerca del rumbo del gobierno, ni sobre su conformación o límites. Como usted sabe, el movimiento encabezado por López Obrador ha sumado a personas de muy diversos orígenes, que no tienen ni ideología común, ni prácticas políticas similares, y ni siquiera disciplina. Es un movimiento personalista. Sin embargo, en estos meses parece haberse decantado hacia los grupos menos recomendables de la coalición.

Aunque siempre han existido personas que creen que todo funciona mejor de forma autoritaria, disfrazar esa intención con el argumento de que se busca el bien común es algo relativamente reciente. Creo que debemos a Rousseau esa terrible

idea. La “voluntad general” es tan importante, que nadie puede tener una opinión en contra de ella. Hay que obligar a todos a subordinarse a dicha voluntad, y educar a los niños en ella, para que ni siquiera piensen en otra cosa. Desde entonces hemos sufrido en Occidente diversos intentos de mejorar nuestra vida, aun en contra de nuestros deseos. Por cierto, siempre le llaman a eso “revolución”. Francesa, socialista, mexicana, bolivariana, pero siempre es una revolución que busca decidir por nosotros. Siempre acaba en lo mismo: autoritarismo y terror.

Es también significativo que quienes encabezan esos movimientos no sólo son profundamente antidemocráticos, sino que insisten (cuando no han llegado al poder) en que son discriminados y que las reglas están construidas en su contra. Por lo mismo, juegan al borde de ellas, o incluso las rompen, y apelan a la movilización para evitar el castigo. Toma de pozos petroleros, huelga de pagos a CFE, desafuero, toma de Reforma, son algunos ejemplos de nuestro caso. Estos mismos movimientos, cuando llegan al poder, modifican las reglas para evitar la competencia. Lo hacen argumentando que la democracia liberal no sirve para reflejar la “voluntad general”, y que se requieren mecanismos más di-

rectos. Lo han hecho siempre, y lo intentan hacer ahora.

La propuesta de tener una revocación de mandato, y llevarla a cabo de manera concurrente con la elección intermedia es un intento de romper el periodo de gobierno en dos tramos muy pequeños. Aunque eso parezca inocuo, no lo es, porque se puede forzar la maquinaria durante tres años para simular éxito, y con base en ello ampliar la base de poder. En el caso actual, se trata además de exprimir el carisma de López Obrador. La revocación de mandato no tiene sentido en un régimen presidencial. Si se busca algo parecido, la modificación a un periodo de 4 años con una reelección es algo mucho menos dañino.

Por otra parte, el uso de consultas populares para evitar la responsabilidad y gobernar a golpe de plebiscito es un mecanismo para mantener movilizadas a las bases. Recuerde la definición que tenía Juan Linz de fascismo: centro único de poder, movilización permanente, ideología que atraviesa todas las facetas de la vida.

Ah, y por si fuese poco con eso, además quieren desaparecer los organismos electorales locales, concentrar todo en el INE y, no lo dudo nada, reemplazar consejeros como lo han hecho en CRE, CNH o INEE, con ignorantes serviles. Está usted avisado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	OPINIÓN	TRES

EL CRISTALAZO

1939-2019: Exilios, asilos y puente

Quizá la fecha inicial no le diga nada a los muchos profetas del teclado de los tiempos actuales, en cuya irrupción se ha borrado el texto y se ha inscrito el tam-tam de los mensajes telefónicos.

¿Significan algo ahora el exilio de los españoles y el asilo y la espera y la asimilación y el otro mestizaje, de los ibéricos; la Segunda Guerra Mundial y otras efemérides de entonces?

Nada, pues.

¿La Guerra Civil con piel de toro y sangre humana?

Nada, pues.

“...Consumada la tragedia que ha padecido el pueblo español, aventados por el mundo sus defensores...”

Nada pues.

Sin embargo hoy, cuando el asilo deja de ser la piedad generosa, con ventanas al puerto, y se vuelve una moneda de cambio para poner o quitar aranceles en el mercado de aguacates o automóviles con Estados Unidos, una estrategia, pues; los españoles de México —y muchos más con ellos—, recuerdan aquellos años, cuya cifra inicial y simbólica fue el arribo del buque Sinaia a Veracruz, en un día como el de mañana: 14 de junio, conmemoración empañada por el esperpento ignorante de un reclamo a la actual monarquía, por los hechos ocurridos hace más de 500 años y de los cuales ya no tienen culpa —tampoco disculpa— ni los hijos de la bruma, ni los nietos del exilio, ni la tinta de la historia.

“...Pan, trabajo y hogar, tú me lo has dado, sí, pero te has llevado mi corazón entero de mordida”, decía Enrique Díez Canedo, cuando México no aspiraba a ser Tercer País Seguro (o un país seguro de tercera), sino simplemente una nación con derecho propio para abrir o cerrar la puerta de la casa.

Y a otra cosa.

PUENTE

Algunos se van por la puerta grande, pero pocos lo hacen por el puente grande, como el gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas, quien entregó el puente de la Unidad, una obra urgente cuya urgencia no impidió la demora de tantos años, los cuales concluyeron cuando *Alito* asumió el gobierno y el compromiso.

“Este gran puente es palabra cumplida; a Carmen y a Campeche se les cumple, ¡porque se les cumple!”, dijo AMC al develar la placa inaugural de la obra en cuyos extremos están CC y la capital.

Dijo el gobernador:

“...las aves de mal agüero una vez más se volvieron a equivocar, Decían que se iba a caer el viejo puente antes

de concluir el nuevo: nosotros no íbamos a permitir que el puente se colapsara, ya la historia nos dejó un profundo dolor con la tragedia del ‘pangazo’, ocurrida en 1980”. Durante 12 años Campeche estuvo sin respaldo del Gobierno de la República para construir la magna obra. La actual administración —desde el primer día de su gestión, dice la información oficial—, se propuso realizarla a como diera lugar y edificarla con celeridad: la terminó en 24 meses y 19 días, para lo cual contó con el apoyo del expresidente Enrique Peña Nieto para iniciarla y del actual titular del Poder Ejecutivo federal. El puente unió, además de dos ciudades, dos sexenios.

Como todos sabemos, Moreno Cárdenas se propone presidir el PRI nacional.

Antes de pedir licencia, MC, remarcó los datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), el cual considera hoy a Campeche como el estado número uno en los rubros del sistema político, estable y funcional, y del sistema jurídico más objetivo y confiable del país; mientras el Sistema Nacional de Seguridad Pública lo coloca como el estado con la menor incidencia delictiva, es decir el más seguro de México, condición sostenida en los 45 meses de la actual administración.

Además, de acuerdo con el Índice Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), Campeche registra un crecimiento económico del 4.8 por ciento, uno de los mayores en el país.

“Campeche es el tercer estado en la creación de empleos formales registrados ante el IMSS, cuatro mil 160 nuevos empleos en cuatro meses.

El puente de “La Unidad” tiene garantizados 50 años de utilidad, mide 3.2 kilómetros y tiene un ancho de corona de 14 metros con dos carriles de circulación para cinco mil vehículos diariamente a 60km/h.

A casi 37 años de inaugurado, el viejo puente ya cumplió con el propósito para el cual fue construido.

NEGOCIO

Si usted no tiene empleo, servicios de salud, vivienda o educación para sus hijos, fácil: preséntese famélico en Tachula y dígame hondureño. Todo resuelto.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	PÁG. 2	2

| ¿SERÁ? |



Diputado despistado

Nos dicen que **Claudia Sheinbaum** se encuentra extrañada con la actitud del diputado morenista **José Luis Rodríguez Díaz de León**, vicecoordinador de los diputados del Congreso de la Ciudad de México, quien, en su afán por controlar la bancada y los dineros correspondientes, tira golpes sin ton ni son, como boxeador amateur de cuatro rounds, y en esas fallas ha insistido en que se remueva a **Javier González Garza** de la Oficialía Mayor: para actuar con libertad. Tan errado anda el legislador, por la Cuauhtémoc, que a la jefa de Gobierno ya le tocó un rozón: cuentan sus compañeros que en una de sus reuniones se opuso a que se aprobaran las propuestas enviadas por la gobernante capitalina para designar a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa de la capital... En sede del Gobierno local ya dieron acuse de recibo del mensaje; al fin que hay mucho camino por delante, habrían dicho. ¿Será?

Desaparecen nuestros jóvenes

En los últimos 11 años han desaparecido nueve mil 100 estudiantes de educación media superior o superior, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que representaría alrededor de 300 salones de clase, con 30 alumnos. El foco rojo está encendido, y las autoridades deben hacer algo para proteger a ese sector de la población, que son nuestro futuro. Ojalá y las autoridades tomen nota y lo asuman como un tema de seguridad nacional. ¿Será?

Descontento Puma

Entre los integrantes del Patronato del club de fútbol Pumas de la UNAM existe un gran descontento con la forma en que el SAT liberó la información respecto a la condonación de impuestos que se hizo al equipo universitario en el ejercicio de 2013. Nos cuentan que hay algunos personajes que, incluso, aseguran que los datos difundidos por **Margarita Ríos-Farjat** y su equipo fueron sesgados y tendenciosos, hasta el grado de balconear a grupos empresariales no tan cercanos al Jefe del Ejecutivo. ¿Será?

Gestión irregular

Se dice que al interior del Sistema de Aguas de la CDMX existen áreas que no responden a la política de la 4T, por más que quieran aparentar, ya que resulta que la J.U.D. de Control de Gestión en la Dirección de Verificación de Conexiones en Alcaldías, **Beatriz Pineda García**, que lleva varios años en el puesto, empantana trámites de factibilidad de agua con el fin de presionar a los interesados para buscar otro tipo de arreglos... ¿Será?

Luces rojas en Capufe

Donde algo ya comienza a oler muy mal es en Capufe, dirigido por **Genaro Enrique Utrilla Gutiérrez**, pues a pesar de que la empresa INTERMEX Comercializadora Internacional incurrió en varias irregularidades durante un proceso de licitación, obtuvo un contrato de esa paraestatal por la nada despreciable cantidad de mil 128 millones 149 mil 71 pesos con 89 centavos. La Secretaría de la Función Pública ya tiene en la mira a los subordinados de Utrilla Gutiérrez que firmaron dicho convenio que, todo parece indicar, será cancelado y el proceso de licitación deberá reponerse. ¿Será?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	PRIMERA	17



D



Esencial

Daniel Aceves Villagrán
danielacevesv@yahoo.com.mx

Sin adicciones por la paz

Ante la evidente disminución en la edad de inicio al consumo de drogas de carácter legal e ilegales, es menester priorizar las acciones preventivas a través de esfuerzos transversales entre los tres niveles de gobierno y la sociedad en conjunto.

El desafío de las adicciones representa un riesgo de salud pública y de seguridad nacional, las encuestas de consumo de drogas en estudiantes realizadas por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente Muñiz señalan que el 17.2% de los estudiantes de educación secundaria y bachillerato reportan haber consumido, por lo menos en una ocasión, drogas ilegales.

A nivel global, las adicciones son un problema que, según estimaciones de la Organización Mundial de Salud, afectan a más de 246 millones de personas entre 15 y 64 años.

En México, el comportamiento demográfico y epidemiológico nos lleva a otros desafíos, que son las adicciones al tabaquismo y el perjudicial consumo de bebidas alcohólicas, que, sin duda, son las puertas de ingreso a drogas duras o ilegales.

En este contexto, el gobierno federal ha presentado un programa que integra como pilares la educación y las habilidades para la vida, la prevención, la promoción y rehabilitación de la salud mental y la comunicación e información, en este sentido, organizaciones del deporte mexicano, como son el Consejo Mexicano del Deporte (Comedep), que preside **Mauricio Sulaimán**, y el Movimiento Olímpico

Mexicano, que dirige **Carlos Padilla Becerra**, se suman a este propósito para constituir y dar transversalidad con el deporte y la cultura física a programas y conceptos para potenciar una "cultura de la paz sin adicciones", considerando emprender, entre otras acciones, la ejecución de actividades en el marco del Convenio Interinstitucional, signado con Centros de Integración Juvenil, participando en la prevención, atención e investigación de adicciones.

También, promover e impulsar acciones de prevención contra las adicciones, a través de la práctica del deporte, fomentando, coordinando y ejecutando campañas de divulgación y de sensibilización en contra de las adicciones, con el fin de conseguir que el deporte sea un referente de integración, convivencia y cohesión social.

De igual manera, conformar el programa Promotores Deportivos contra las Adicciones, por una Cultura de la Paz,

e implementar en el nivel educativo básico el programa Semáforo Deportivo, que establece acciones de prevención en contra de las adicciones, del sobrepeso y la obesidad, e influye en la concientización de un ambiente que fomente la paz, a través de estimular la inquietud y el gusto por hacer deporte y tener actividades físicas.

El incremento constante en el consumo de drogas y alcohol a niños y jóvenes es asignatura que debe preocuparnos a todos. El deporte siempre será una de las herramientas más eficaces de prevención.

El 17.2% de los estudiantes de secundaria y bachillerato reportan haber consumido, por lo menos en una ocasión, drogas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	EDITORIAL	2

La vergüenza del trabajo infantil

El Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, que se conmemoró ayer, dio lugar a la presentación de las preocupantes cifras que esta problemática alcanza en México: según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 3.2 millones de niños y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad se encuentran trabajando, y en entidades como Nayarit o Zacatecas esta situación alcanza a casi uno de cada cinco menores en ese rango de edad. Por su parte, la Mesa Social contra la Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes sostiene que 90 por ciento de los menores que trabajan lo hacen en actividades no permitidas, 40 por ciento de ellos no asisten a la escuela, y 30 por ciento de las niñas que realizan labores domésticas lo hacen en condiciones inadecuadas.

No se trata de un fenómeno privativo de nuestro país: según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), 152 millones de niños trabajan en todo el mundo, y casi la mitad de ellos lo hace en condiciones peligrosas o de explotación. En particular, en amplias regiones de África, Asia y América Latina los niños y adolescentes han representado un importante filón para el mercado laboral, el cual recurre a su fuerza de trabajo porque es más barata y se encuentra en mayor desprotección legal que la que enfrentan los adultos.

Por otra parte, si es cierto que algunos de los menores manifiestan realizar actividades laborales “por gusto”, como puede ser el caso de los alumnos de bachillerato que desean contar con ingresos extras, no puede perderse de vista que el grueso de este fenómeno tiene su origen en la pobreza y la miseria que orillan a las familias a emplear a sus miembros más jóvenes, así como en las diversas formas de violencia intrafamiliar que obligan a los menores a ganarse la vida por su cuenta.

Ante este panorama, la implementación del Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez —el cual canaliza recursos federales a todos los niños y adolescentes del país que se encuentren inscritos en escuelas públicas de los niveles preescolar a medio superior— constituye un hecho sin duda positivo, en la medida en que puede contribuir a que los menores continúen sus estudios y no se vean forzados a trabajar por motivos económicos.

Sin embargo, es claro que este programa no basta, por sí solo, para sacar del mercado laboral a todos los niños que se encuentran en él y que debe ir acompañado por políticas mucho más severas para impedir el trabajo infantil o cuando menos acotarlo a su mínima expresión, de tal manera que no afecte las oportunidades de crecimiento y desarrollo de los menores. Más allá de los subsidios del Estado, la sociedad les debe a niños, niñas y adolescentes una política amplia que garantice que sus vidas transcurran en ambientes seguros, entre el estudio y el juego, y no en trabajos que interrumpen su infancia o, peor, en entornos en los que corren el riesgo de ser cooptados por la criminalidad organizada.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Contrapunto

Carlos Elizondo Mayer-Serra

Twitter: @carloselizondom

Trump y la CNTE

• El gobierno mexicano descuidó el tema migratorio y la interlocución con el gobierno de Trump.

Ya nos acostumbramos. Un grupo con poder amenaza al gobierno con bloquear una vía de comunicación, lo cual es ilegal. El gobierno cede para evitar el costo de la interrupción del libre tránsito.

Trump aprendió de los líderes de la CNTE cuál es la mejor técnica para chantajear al gobierno mexicano. Amenazó con cobrar una cuota por cruzar productos entre ambos países si México no cedía a sus demandas en temas migratorios. Al igual que sucede con los bloqueos de la CNTE, imponer aranceles a la importación de productos mexicanos es ilegal. El gobierno de **AMLO**, sin embargo, aceptó.

Ante los datos de Estados Unidos de migrantes capturados en su frontera sur durante mayo, 132 mil 887 frente a los 47 mil 986 de enero, el gobierno mexicano estaba en clara falta. El yerno de **Trump** vino a México en marzo y le advirtió a **AMLO** que debía contener la migración. No lo hizo. Tampoco midió el riesgo en el que ponía al país. Su negligencia creó la crisis. Si su política era defender migrantes, debería haber seguido una estrategia distinta.

México no ha podido reaccionar a otro hecho inédito: la imposición de aranceles al jitomate.

Si su política era defender migrantes, debería haber seguido una estrategia distinta.

AMLO ya se comprometió a que seremos el muro virtual de **Trump** pagado con nuestros recursos. Uno de los resultados del acuerdo al que llegaron ambos países es que Estados Unidos regresará a México a buena parte de los migrantes que ya cruzaron por nuestro territorio o quienes lo hagan en el futuro.

132,887

MIGRANTES

fueron capturados durante mayo en Estados Unidos.

Para quien había prometido como política de Estado el libre tránsito y el apoyo gubernamental a quienes emigraran de Centroamérica, esta concesión es reveladora de sus dos grandes

miedos: enojar a Estados Unidos y desequilibrar los mercados financieros en México. Ambos se conjugaban con la imposición de los aranceles.

El gobierno mexicano no sólo descuidó el tema migratorio. También la interlocución con el gobierno de **Trump**. A **Peña Nieto**, **Trump** nunca le jugó así. Cuando amenazó con salirse del TCLAN, los empresarios de EU con fuertes intereses en México fueron los que intervinieron, pero en Los Pinos tenían información sobre la probabilidad de que cumpliera esa amenaza y tenían cierta capacidad de respuesta, ya que se contaba con los contactos necesarios para operar.

Muestra de este descuido es que México no ha podido reaccionar a otro hecho inédito: la imposición de aranceles al jitomate mexicano. No hay indicios de que nuestros negociadores hayan ido siquiera a tratar de mitigar el problema. Sin viajar al exterior no se puede operar adecuadamente.

En el corto plazo, **AMLO** sale fortalecido tras el mitin de Tijuana. La oposición no sabe cómo confrontar al gobierno ante sus errores. **AMLO** sí sabía hacerlo. Días después de la visita de **Trump** a México en agosto de 2016, a invitación expresa de **Peña Nieto**, **AMLO** dijo sobre éste que era "el payaso de las cachetadas, ya cualquiera lo ningunea, se volvió deporte nacional". ¿Se acordará?

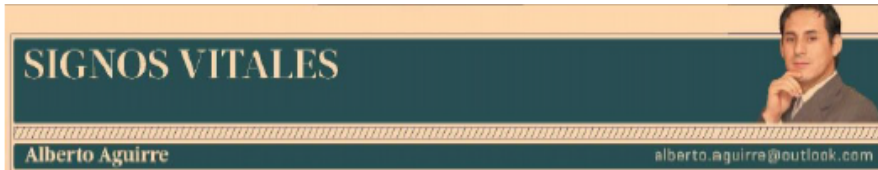
AMLO sigue polarizando cuando le conviene. Cuando no, llama a la unidad. En Tijuana estaba buena parte de la clase política, aunque ya no estamos en los años del mitin tras la nacionalización de la banca. El evento lucía algo desangelado.

Con o sin unidad nacional, **Trump** ya vio de dónde cojea **AMLO**. En 45 días del acuerdo, su gobierno evaluará, y decidirá unilateralmente, si **AMLO** cumplió. De reprobar, vendrá una nueva amenaza, la demanda de modificar nuestra ley para ser tercer país seguro, es decir, que ya no puedan solicitar asilo en Estados Unidos quienes pasan por México con ese deseo; lo tendrán que pedir a México. Estados Unidos nos impondrá todo el costo de no cuidar nuestra frontera sur.

No es fácil lidiar con **Trump**. A **Peña Nieto** le tocaron sus insultos a México cuando era candidato. **AMLO** lo tendrá como candidato a la reelección con todo el poder presidencial. Vale la pena tratar de llevar la fiesta en paz. Para ello se requiere un cuidadoso manejo de los temas que le importan a **Trump**, como el migratorio, y sutileza y sofisticación en el tejido de las relaciones con su gobierno y los actores de poder en Estados Unidos. En ambos temas el gobierno de **AMLO** no supo llevar las riendas en los primeros meses. Esperemos que haya aprendido.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	PRIMERA	6

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/06/19	EL FORO	45



La prensa ante el espejo

Tras de una década de disrupción digital, las organizaciones enfocadas a la elaboración de contenidos informativos afrontan una situación límite: por igual, los medios tradicionales y los portales noticiosos acumulan semestres de despídos intermitentes y también de ingresos mermados por la cancelación del gasto en comunicación social.

Mientras, la desconfianza ciudadana en los medios crece. En la era de las *fake news*, del populismo y la polarización política, las agencias partidistas online, el *clickbait* y otras formas sesgadas de informar han ganado terreno, frente a la debilidad del periodismo de calidad.

Facebook sigue siendo la red social en la que más circula información, aunque WhatsApp e Instagram se han convertido en espacios de mayor interacción (con lo que esto implica, en términos de debilitamiento, para Twitter), según releva la octava edición del Digital News Report, elaborado por Reuters Institute, que a mediados de la semana comenzó a circular. Elaborado a partir de las respuestas de más de 75,000 consumidores de noticias de 38 mercados de los cinco continentes y con investigación cualitativa adicional, este compendio visibiliza los desafíos globales que afronta la industria periodística, incluida la agitación social asociada con el aumento del populismo.

Sólo cuatro países de América Latina —Argentina, Brasil, Chile y México— forman parte del estudio. El reporte correspondiente a nuestro país fue elaborado por **María Elena Gutiérrez Rentería**, académica de la Universidad Panamericana.

“Los nuevos arreglos políticos están teniendo repercusiones en los medios de comunicación, que se habían acostumbrado a tener al gobierno como su principal anunciante”, subraya. La reducción a 50% del presupuesto gubernamental en el gasto de comunicación social y la debilidad de las empresas periodísticas —juzó— explican los recortes en las redacciones.

Los periodistas que conservaron su fuente de trabajo —añade— están en peligro, por los decaídos salarios, la corrupción política y el narcotráfico, por supuesto, pero también por la

proliferación de los *bots* y *trolls* que difunden historias falsas a través de las redes sociales.

Reuters Institute identificó a México como uno de los países con usos más altos de WhatsApp, Facebook y YouTube para consumir noticias en el mundo.

Paradojas de la era digital: las redes sociales, las plataformas digitales y los teléfonos inteligentes han permitido un uso más amplio de los medios de comunicación, pero igualmente han contribuido a la fragmentación y polarización política de las audiencias.

Los medios de comunicación tradicionalmente fuertes en México son los preferidos por las audiencias online, según el reporte que también evidencia que los editores están segmentando su enfoque, apuntando a diferentes grupos socioeconómicos.

El informe está disponible en el sitio web www.digitalnewsreport.org.

EFFECTOS SECUNDARIOS

IMPULSO. Agotado el modelo tradicional —que privilegia las métricas de penetración que la generación de contenidos—, los medios migran al ciberespacio y comprometen su libertad editorial, esclavizados por la publicidad y la propaganda gubernamental. Para romper esas ataduras y auspiciar a medios independientes surgió Velocity, una aceleradora de medios del Centro Internacional para Periodistas, SembraMedia y Luminare que busca consolidar organizaciones independientes en América Latina. **Felipe Estefan**, director de Inversiones de Luminare, explicó que Velocity invertirá más de 1.5 millones de dólares entre el 2019 y el 2021. La iniciativa arrancó hace tres meses en México, cuando los convocantes llamaron a inscribir proyectos. La primera etapa concluirá el próximo 1 de julio y, de inmediato, el jurado procederá a seleccionar a 75 candidatos al financiamiento, quienes serán invitados a una capacitación en agosto. Antes de que concluya el año, los 25 finalistas serán llamados a presentar sus proyectos. Hasta 10 medios serán apoyados, en el entendido de que sí son capaces de generar nuevas fuentes de ingresos y logren la sustentabilidad que les permitirá continuar haciendo una labor periodística con alto impacto social.

¿RESCATE? La Academia Mexicana de Impac-

to Ambiental, que ha elaborado 55% de las manifestaciones de impacto ambiental (MIA) tramitadas anualmente a nivel federal, se reunirá el próximo martes con expertos para revisar el trámite del aeropuerto Felipe Ángeles, que se pretende construir al lado de la base militar de Santa Lucía. La AMIA ha reiterado los errores que tiene la MIA expedida por la Semarnat, misma que a su juicio carece de fundamento técnico y se hizo a las carreras. Adicionalmente, están las resoluciones judiciales que obligan a las autoridades a detener la construcción de Santa Lucía hasta en tanto se cuente con los permisos ambientales por parte de las autoridades competentes.

¿ACTIVISMO? Los contactos internacionales del SNTE, que encabeza **Alfonso Cepeda**, y del STUNAM, dirigido por **Agustín Rodríguez**, fueron activados en defensa de la soberanía nacional. Y junto con **Randi Weingarten**, presidenta de la Federación Americana de Maestros, y **David Edwards**, secretario general de Education International, acudirán el próximo lunes 17 a la sede de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, para condenar “la vergonzosa política de detención infantil y separación de familias migrantes del gobierno de **Donald Trump**”. Esa protesta ocurrirá justo cuando la Comisión de Derechos Humanos de la ONU se reúne para considerar una de las primeras quejas oficiales de violaciones de derechos humanos contra EU. La queja, presentada en junio del 2018 por la Federación Americana de Maestros, 14 prominentes organizaciones religiosas y grupos de derechos humanos y civiles, y más de 100,000 personas, en la sede de la ONU en Nueva York, ha llegado a las etapas finales. Durante el año pasado, 2,500 niños fueron separados de sus familias en la frontera, por la política de tolerancia cero del gobierno de EU y al menos siete niños han muerto bajo custodia en los últimos 12 meses.